

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS  
TELEFONO, 1-5-0-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá a:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA  
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.  
Extranjero, al año, 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscrito al período  
el que no lo devuelva a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

### Parece que en el día de ayer no se produjo ningún cambio en la actitud de los Ayuntamientos vascos respecto del pleito que mantienen con el Gobierno, y que no se ha dejado sin efecto la convocatoria electoral

#### MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

BILBAO.—Cerca de las dos de la tarde, el señor Velarde recibió a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—He leído el artículo de fondo de "La Gaceta del Norte", de hoy, sensato y certero.

Reflexionen bien todos los hombres de orden de la provincia y principalmente los nacionalistas de buena fe a dónde los conducen.

No hay en este momento el más leve ataque a los derechos autonómicos de las provincias vascongadas. El Gobierno ha declarado que será el primero en respetar esos derechos legítimos y se coloca en postura considerada y prudente ante las aspiraciones legalmente encauzadas y expuestas.

Mediten bien los que pueden dar lugar con sus actos a las sanciones ineludibles que por ellos el Gobierno se vería en la obligación de imponer con el máximo rigor.

No creo que a nadie interese perder su patrimonio y su tranquilidad moral por colaborar a convertir a San Sebastián en una especie de "Avi de las Vascongadas", ni ayudar en manejos oscuros al quebranto del principio de autoridad; es decir, si interesa tal, pero sólo a los que aspiran a la revolución social.

El Gobierno aconseja y desea que se impongan la sensatez y la verdad y espera los acontecimientos para cumplir con su deber.

Como habrán visto ustedes — siguió diciendo el señor Velarde — mi compañero de Guipúzcoa, señor Muga, no dió ninguna fórmula, sino una indicación que ha sido aprovechada para una maniobra.

—Y se van a celebrar por fin las elecciones el día 12? — preguntó uno de los periodistas.

—Yo — contestó el señor Velarde — creo que no y a quien lo intente se le advertirá de lo que se hace. Yo estoy dispuesto a evitar por parte del Gobierno, todo acto de violencia innecesaria, e inmediatamente se impondrán las sanciones legales con la máxima rigurosidad.

—¿No es motivo de sanción — volvió a preguntar el mismo periodista — que los jefes de las minorías acordasen ayer la elección?

—Los jefes de las minorías no son nadie para acordar nada y mientras los hechos no demuestren que han tenido autoridad para influir en ellos, no hay por qué hacerse eco de palabras. La ley está clara y terminante. La situación, perfectamente definida. Cada uno sabe la responsabilidad que afronta. El Gobierno exigirá todas, absolutamente todas, pero quiere cargarse de razón, ser más sensato que nadie, poner más medios que nadie para evitar actitudes de violencia. Esta es la postura.

—¿Qué camino cabría seguir? — preguntó el periodista. — ¿Imponer las elecciones a toda costa? — ¿Para qué? Se sanciona y en paz. Como además las elecciones son nulas y no habrían de tener ninguna eficacia, porque yo me encargo en nombre del Gobierno que sean absolutamente ineficaces.

Terminó diciendo el señor gobernador en relación con este asunto, que por la noche facilitaría copia de un telegrama del ministro de la Gobernación que ha mandado insertar en el "Boletín Oficial".

#### DICE EL ALCALDE ACCIDENTAL DE LA INVICTA VILLA

BILBAO.— El alcalde accidental señor Zarza ha manifestado que había recibido el telegrama de los alcaldes de Navarra, que dió a conocer el alcalde de San Sebastián, al que ha contestado con otro dirigido al alcalde de Estella, como primer firmante, que dice así:

"Agradézcole telegrama daré cuenta y tenga presente persistiré actitud defensiva interesada."

Los periodistas preguntaron al alcalde que a qué hora del domingo se verificarían las elecciones anunciadas y contestó que al mediodía.

Dijo también que el concejal señor Zugazagoitia le había anunciado que tenía el propósito de venir a Bilbao para votar.

El alcalde señor Ercecoa mañana saldrá de Gijón y por la noche estará en Bilbao, no haciéndolo hoy porque en el Congreso Municipalista se va a tratar de una cuestión muy importante.

#### MANIFESTACIONES DEL ALCALDE DE SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.— El alcalde señor Basain, refiriéndose esta mañana a la cuestión del día, dijo que continuaba en pie la convocatoria de elecciones para el domingo.

En cuanto a la fórmula dada por el gobernador civil, siguió diciendo el

### Los señores Martínez Barrio y Maura enjuician la actual situación política en sus más salientes particulares y las posibilidades que ofrece el porvenir, coincidiendo ambos en la necesidad de que sea recobrado el espíritu republicano del 14 de abril

Madrid, 9.—Varias horas

El periódico "Luz" publica esta noche dos intervenciones con los señores Martínez Barrio y don Miguel Maura sobre la actual situación política.

El jefe de los radicales demócratas ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Por el momento, no hay nada acerca de la fusión de radicales demócratas y radicales socialistas, pero si se intentase, yo no me opondré.

No creo que tarde mucho en realizarse la unión de todos los republicanos, cuyos alcances será determinado en un programa mínimo que, de cierto modo, concilie las voluntades y asegure la realización de una obra común de todos los republicanos.

Después de la propaganda podrían ir juntos a la lucha electoral y hasta constituir un instrumento de Gobierno.

Todo esto podrá ser sin que pierdan su personalidad propia los partidos.

Todos juntos podremos reconquistar la República del 14 de abril, ahora tan desnaturalizada.

En esa unión, cabe perfectamente el señor Maura, que es un conservador de tipo europeo al que aún no está muy adaptada la clase conservadora española.

De momento no hay por qué hablar de ese manifiesto de que se viene hablando en la Prensa.

Yo no apetezco el Gobierno. Yo cuando ocupo el Poder estoy deseando dejarlo.

El asunto de los Municipios vascos lo veo muy claro. Creo que las dos fuerzas que han intervenido no lo han hecho con todo el tacto y discreción que necesitaba ese asunto.

Por un lado, algunos elementos vascos han procedido ligeramente. De otro, en Madrid, alguien, quizás un ministro, parece que ha tenido especial empeño en empujar a los Municipios vascos a que tomen determinada actitud. Pero yo confío en que se impondrá el buen sentido.

En cuanto al pleito de la ley de Cultivos de Cataluña es posible que se resuelva antes de la apertura de las Cortes, pero el Gobierno ha andado tan despacio en este asunto y ha perdido tanto tiempo, que aunque el conflicto se resuelva antes de la apertura del Parlamento, no podrá evitar que alguien exija al señor Samper una explicación del uso que ha hecho del voto de confianza que le dieron las Cortes.

No a todas las fuerzas les parecerá aceptable la solución del señor Samper a este conflicto.

Ya dije yo que cualquier Gobierno podría resolverlo y que solo había un Gobierno que no podía hacerlo así, y que era el del señor Samper. Hasta ahora ha acertado, y no ha podido resolverlo porque él fue quien provocó torpemente la cuestión, quien la enredó y quien la agravó.

El señor Samper tenía marcado el rumbo a seguir por el señor Lerroux. Presidiendo éste el Gobierno, recien-

do interés sus manifestaciones y lo pidió su valiosa intervención para impedir que el domingo se haga la menor transgresión de la ley, pues el Gobierno se vería obligado a impedirlo, señalando que el señor Horn, que tiene el mismo sentido del deber, lo haría igualmente si estuviera al frente del Gobierno.

#### LO QUE OPINA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, en una entrevista tendida con un redactor del "Heraldo" sobre el conflicto de los Ayuntamientos vascos, ha dicho:

—Creo que más bien es un problema antilegal.

No hay manera de consentir que esos municipios, por muy respetables que sean, puedan, por sí y ante sí, convocar y celebrar elecciones.

Es cierto que aún no se ha cumplido el artículo 10 de la Constitución, pero nosotros no tenemos la culpa.

Están ultimados los proyectos de régimen municipal y ley electoral y cuando se reanuden las sesiones presentaremos la ley provincial.

No hay, pues, razón para que esos municipios se alean contra el Gobierno.

No lo justifica tampoco una oposición al concierto económico, porque nadie ha pensado en hacerlo.

Si creen necesario nombrar nuevos gestores podían hacerlo por los medios ordinarios, nombrando cada municipio un representante, como tantos otros los tienen.

El Gobierno se opondrá, resueltamente, a toda elección absolutamente ilegal.

bió más de 2.000 telegramas de veedores de Cataluña protestando contra la ley de Cultivos, que ya se anunciaba y se conocía en aquella región.

El señor Lerroux se limitó a contestar que era una cuestión interna que afectaba solamente a Cataluña y que eran los partidos o entidades de la región los que debían recurrir ante el Tribunal de Garantías.

Solo si este Tribunal apreciaba vicios de constitucionalidad en la ley, debería intervenir el Gobierno de la República. De haberlo hecho obligado por el fallo del más alto tribunal de la República, seguramente la Generalidad, que no hubiera podido decir que de este asunto se hacía un tema político, se hubiera apresurado a reformar la ley, en lo que pudiera rozar a la Constitución.

Pero el señor Samper, débil y sin autoridad, se preocupó solamente de las exigencias de determinado grupo político y se alzó ante el Tribunal de Garantías contra la ley catalana.

Después se asustó y presionó a los radicales, miembros del Tribunal, para que desestimaran el recurso del Gobierno.

Esto no podía ser desestimado por nadie.

Vino el fallo del Tribunal contrario a la ley y como la Generalidad entendió que se hacía en Madrid cuestión política con la ley de Cultivos, adoptó una postura que hizo más difícil la solución.

El grave error del señor Samper fue que el Gobierno apareciera provocador del conflicto, y como los errores en política se pagan, el asunto catalán obligará a dimitir al Gobierno Samper.

Este caerá en las Cortes, porque le altará el apoyo de algunas fuerzas que hoy lo sostienen.

Estuvo acertado el señor Gil Robles en su frase relativa al Gobierno, de que hay trajes de mala hechura que a lo mejor duran mucho. Este traje ha durado ya demasiado.

Ignoro qué Gobierno habrá de formarse, pero el único Gobierno imposible sería uno a base de radicales, Ceda, Liga, agrarios y liberales demócratas.

Otros gobiernos puede haber a base del partido radical, y de no ser así, un Gobierno netamente republicano con disolución de Cortes.

Está demostrado que estas Cortes no pueden hacer política republicana.

No existen, al parecer, las dificultades que se quieren alegar de que el presidente de la República ha disuelto ya otro Parlamento.

Yo creo que el artículo 81 de la Constitución quiere decir que el jefe del Estado no puede disolver más que dos Parlamentos que hayan sido elegidos durante su mandato.

Evidentemente el señor Alcalá Zamora no se encuentra en este caso.

Prueba de lo que digo es que al redactarse el decreto de disolución de las Constituyentes se tuvo cuidado de no consignar que el presidente usaba de prerrogativa alguna.

Es esta una cuestión que habrá de resolverse. Podría resolverse por medio de un decreto sometido al Tribunal de Garantías, para que examinase si esa resolución se halla dentro o fuera de la Constitución.

Yo creo que el Tribunal recabar su prestigio, porque este Tribunal debe ser el Poder más alto de la República. Debe estar por encima del jefe del Estado, del Gobierno y del propio Parlamento.

Claro que hubiera sido preferible el sistema bicameral.

Si alguna vez vamos a la Reforma de la Constitución, habrá que ir a las dos Cámaras: al Congreso y al Senado.

Entonces, el Tribunal de Garantías no tendrá razón de existir.

La Ceda no puede gobernar porque sus componentes no son republicanos o, por lo menos, no son sinceras sus manifestaciones republicanas.

Que acudan a otras elecciones como republicanos, y si triunfan, no se les podrá negar el derecho al gobierno.

El partido agrario hizo a su debido tiempo declaraciones republicanas. La conducta de los agrarios contrasta con la de los populistas.

Ahora se está incurriendo en el mismo error en que incurrió Azaña al prolongar la vida de las Cortes. Ello dió el resultado conocido en las elecciones.

El partido radical, que quedaba en medio de las fuerzas de derecha e izquierda, debió cerrar los ojos y gobernar en republicano, en sus coincidencias con los grupos de izquierda o con las derechas cuando con ellas hubiera coincidido.

El partido radical había adquirido con las derechas, dos compromisos: Dar una amnistía y aprobar el proyecto de haberes del Clero. Pero no la amnistía que se aprobó ni la ley de haberes del Clero aprobada en las

### "La Nación" publica una curiosa información sobre la concentración política gobernante que se constituirá en octubre próximo y otra en que amplía sus noticias acerca de la formación del Estado socialista español

Madrid, 9.—12 noche

"La Nación" publica hoy otra de sus informaciones políticas. Asegura que tiene la garantía de personalidades que hoy rigen o influen en la situación.

Abiertas las Cortes en octubre y leído el presupuesto, habrá desaparecido el actual Gobierno.

Entonces se formará un Gobierno mayoritario de concentración parlamentaria, para fortalecer los resortes del Poder contra la amenaza de intentos revolucionarios por los extremistas de la izquierda.

Agrega que, aunque parezca un poco extraño, el señor Maura colaborará en este Gobierno. Por lo menos a ello está dispuesto, aunque sea posible que, por su temperamento, pueda crear alguna situación difícil.

El señor Lerroux no desea la presidencia del nuevo Gobierno, pero exige que dentro de la proporcionalidad se otorgue al partido radical el mayor número de carteras.

Los radicales tendrán en el nuevo Gobierno tres o cuatro ministros. Habrá dos de la Ceda, uno de los agrarios, uno de los progresistas, un liberal demócrata y uno de la Liga, encomendándose los asuntos de Guerra y Marina a dos jefes del Ejército y de la Armada, de condición independiente que, naturalmente, hayan aceptado el nuevo régimen.

La cartera de Instrucción Pública se entregará a una persona de vasta cultura no afiliada a ningún partido.

Para presidir el Gobierno se pensó el primer momento en el señor Martínez de Velasco, pero se llegó al acuerdo de que lo presidiera don Melquíades Álvarez por su práctica política y por haber sido presidente de las Cortes.

Luego, "La Nación" adelanta cómo va a ser, a su juicio, este Gobierno. Presidencia, Melquíades Álvarez. Estado, Rocha. Justicia, Casanueva. Gobernación, Salazar Alonso. Hacienda, Ventosa. Guerra, general don Francisco Franco.

Marina, almirante Montojo o Rivera. Obras Públicas, Guerra del Río. Agricultura, Cirilo del Río.

Instrucción Pública, José Ortega y Gasset. Trabajo, Miguel Maura. Industria, Luis Lucía. Comunicaciones, Cid.

El mismo periódico insiste en el tema de la revolución socialista. Dice que la información que publicó días pasados no ha sido desmentida y que una persona entendida del asunto ha comunicado al periódico que la revolución, si estalla, triunfará, porque si no, no la intentarían; que en la lista de colaboradores de Largo Caballero no estuvo muy acertado el periódico, y que los principales colaboradores serían Aranzáiz, Negrín, Carlos Hernández, Asía, Prieto, Maurín, Pestaña y Andrés Nin.

La dirección del Ejército sería asumida por Largo Caballero.

No existiría la jefatura del Estado que se atribuya en la aludida información al señor Estalio.

El principio inmediato sería la incautación de las fincas rústicas que excedieran de 500 hectáreas para entregarlas a los campesinos pobres.

Incautación a favor de los actuales arrendatarios de todas las fincas que no sean cultivadas por sus dueños.

Incautación del Banco de España, de las Compañías Ferroviarias y de las grandes empresas industriales; intervención en la Banca privada entregando la dirección al Sindicato de Empleados de Banca y Bolsa; supresión de la actual oficialidad del Ejército para entregar los mandos a las clases y soldados; armamento de las Juventudes socialista y comunista; expulsión de todas las órdenes religiosas e incautación de sus bienes.

Desde luego el propósito es socializar enteramente el país, pero se quiere proceder por etapas.

De momento se respetará el comercio privado, la pequeña propiedad y la pequeña industria.

Con las viviendas se constituirán cooperativas de alquileres en cada barriada. Desde el principio se suprimirán las rentas de todas clases.

La dirección interna del Ejército se encargarían una personalidad provista de alto relieve que hace algún tiempo mostró inclinaciones socialistas.

Así termina la curiosa información del periódico derechista.

Madrid, 9.—12 noche

Instrucción Pública, José Ortega y Gasset. Trabajo, Miguel Maura. Industria, Luis Lucía. Comunicaciones, Cid.

El mismo periódico insiste en el tema de la revolución socialista. Dice que la información que publicó días pasados no ha sido desmentida y que una persona entendida del asunto ha comunicado al periódico que la revolución, si estalla, triunfará, porque si no, no la intentarían; que en la lista de colaboradores de Largo Caballero no estuvo muy acertado el periódico, y que los principales colaboradores serían Aranzáiz, Negrín, Carlos Hernández, Asía, Prieto, Maurín, Pestaña y Andrés Nin.

La dirección del Ejército sería asumida por Largo Caballero.

No existiría la jefatura del Estado que se atribuya en la aludida información al señor Estalio.

El principio inmediato sería la incautación de las fincas rústicas que excedieran de 500 hectáreas para entregarlas a los campesinos pobres.

Incautación a favor de los actuales arrendatarios de todas las fincas que no sean cultivadas por sus dueños.

Incautación del Banco de España, de las Compañías Ferroviarias y de las grandes empresas industriales; intervención en la Banca privada entregando la dirección al Sindicato de Empleados de Banca y Bolsa; supresión de la actual oficialidad del Ejército para entregar los mandos a las clases y soldados; armamento de las Juventudes socialista y comunista; expulsión de todas las órdenes religiosas e incautación de sus bienes.

Desde luego el propósito es socializar enteramente el país, pero se quiere proceder por etapas.

De momento se respetará el comercio privado, la pequeña propiedad y la pequeña industria.

Con las viviendas se constituirán cooperativas de alquileres en cada barriada. Desde el principio se suprimirán las rentas de todas clases.

La dirección interna del Ejército se encargarían una personalidad provista de alto relieve que hace algún tiempo mostró inclinaciones socialistas.

Así termina la curiosa información del periódico derechista.

Cortes, si encontraba dificultades, debió dimitir.

El partido decidió gobernar de esta manera. Por eso vive constantemente amenazado por las derechas, amenaza que no se han cumplido cuando han tropezado con el ministro de Agricultura, que es un hombre entero.

La Política del partido radical me obligó a dar el paso que he dado, pero mi paso poco deseado. Los hechos vienen demostrando que no me equivocó.

Por entonces cometí la incorrección de subir al escenario de un teatro, primero siendo ministro de la Guerra y después siendo presidente del Consejo, a poner de relieve esos peligros, creyendo que evitaba malos mayores.

El partido radical se ha suicidado en el Poder, cuando pudo cubrirse de gloria.

Del partido radical no queda nada y así se comprobará en las primeras elecciones.

Del partido hay que separar al señor Lerroux, que todo lo hace noblemente.

Me causa dolor ver que aquellos que en la última asamblea consideraban hasta de forma grosera la intervención del jefe, quisieran aparecer ahora como los más afectos al señor Lerroux y los más adeptos defensores de la política del partido radical.

Don Miguel Maura ha dicho. Tanto el partido como yo nos hemos impuesto un alejamiento espectral.

Ni podemos contemporizar con un Gobierno que vive a espaldas de la República ni envolvernos en una política de acción negativa y revolucionaria.

Estamos apartados de la política como beligerantes. Para todo lo que significa lucha civil que pueda derivar en una violencia, no podrá contarse con mi partido ni con mi persona. Ahora bien; para una labor de conveniencia y una obra constructora, podrá contarse siempre con nosotros.

Cuando se plantee la crisis sólo podrá haber una de estas tres soluciones:

—Un Gobierno parecido al actual, para ir tirando, entregado a las derechas con todas sus consecuencias; un Gobierno de derechas, o un Gobierno nacional republicano con decreto de disolución.

Coincidió con el señor Martínez Bar-

AROSTEGUI  
CORAZÓN - PULMONES  
TUBERCULOSIS - GEPARTEROSIS

# El día oficial y político

Madrid, 9.—Varias horas

## LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno acudió esta mañana a su despacho oficial de la Presidencia, donde recibió las visitas de los ministros de la Gobernación, Obras Públicas y Marina.

También fué visitado por el diputado socialista don José Andrés Manso; el secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra; don Ricardo Zabalza, en representación de esta organización y de la U. G. T., y por los señores Casanueva y Mazón, de la Directiva del Sindicato de Abogados, para protestar contra la actuación de los Tribunales de Urgencia, que están haciendo señalamientos de vista para el mes de septiembre en procesos pendientes contra algunos campesinos y en los cuales el fiscal solicita penas inferiores al tiempo que llevan en prisión.

Hicieron ver los comisionados al presidente del Consejo que gran parte de los Tribunales de Urgencia están condenando a los campesinos que intervinieron en la pasada huelga por los delitos de atentado y coacción, en lugar de aplicarles el correspondiente contenido de la ley de huelga.

Igualmente le hicieron saber que el Tribunal Supremo está actuando con excesiva severidad, pues se ha dado el caso de que algunos campesinos absueltos por los Tribunales de Urgencia han sido condenados por el más alto Tribunal y vuelven a detenerse.

El señor Zabalza solicitó el indulto de los condenados en estos casos, y también pidió la apertura de diversas Casas del Pueblo.

También fué recibida por el jefe del Gobierno una Comisión de Asturias, de la que formaban parte el gobernador, el vicepresidente de la Diputación, el alcalde de Langreo, el director de la fábrica de nitrógeno de la Felguera y tres obreros, para interesarle se evite el paro forzoso de una industria casi única en la península.

Por indicaciones del presidente, se entrevistaron con el ministro de Industria y Comercio, asistiendo a la conferencia el director general de Minas, que conoce el asunto.

El señor Franco pidió a los comisionados datos relacionados con la producción y los precios para confeccionar una fórmula que sirva de base al decreto que ponga término a la situación por que atraviesa la fábrica.

## UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

En el Ministerio de Estado se ha facilitado la siguiente nota:

“La Prensa y la opinión pública se preocupan constantemente, con justo motivo, de la difícil situación creada a la colonia española residente en Cuba por las leyes de nacionalización del trabajo, en virtud de las cuales el cincuenta por ciento de todos los empleos de Sociedades, Compañías, etc., deben de ser desempeñados por cubanos nativos, el treinta por ciento reservado a los cubanos nacionalizados y sólo el veinte por ciento para los extranjeros.

El Gobierno español desde que se planteó dicho problema en 8 de diciembre de 1932, fecha en que promulgó la disposición indicada, ha venido dedicando en todo momento al asunto la atención y el interés requeridos por su trascendental importancia para aquella colonia española y ha acudido a su remedio, aumentando cuanto le ha sido posible las reparaciones de españoles con pasajes gratuitos y la concesión de pasajes bonificados de retorno. Los créditos extraordinarios concedidos en los años 1933 y el de 1934 a los Consulados de España en la isla de Cuba para los fines indicados son los siguientes:

Año 1933, 17.400 dólares; año 1934, 401.500 francos.

Y además, un crédito extraordinario de ocho mil dólares, concedido al Consulado general en La Habana a principios del año actual.

Estos créditos han permitido reparar, con pasajes abonados totalmente por el Estado o con pasajes bonificados, a unos cinco mil cien españoles desde principios de 1933.

El Ministerio de Estado trata, por cuantos medios están a su alcance, y dentro de las posibilidades económicas, de aumentar estas repatriaciones, procurando conseguir de las Compañías navieras determinadas rebajas que aumenten la eficacia de los créditos concedidos o que en lo sucesivo se concedan para procurar facilitar que se reintegren a España los numerosísimos compatriotas desplazados de sus habituales ocupaciones y empleos por las leyes mencionadas del Gobierno cubano.”

## TOMA DE POSESION

Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el comandante Franco, agregado a las órdenes del presidente del Gobierno para la reorganización de los servicios de Aviación, incorporado, como es sabido, a la Presidencia del Consejo.

## EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

En representación del Comité pro traslado de los restos de Galán y García Hernández, visitó hoy al alcalde una Comisión del mismo, que salió muy satisfecha. Espera que en la sesión de mañana quedará liquidado este asunto.

El presidente del Comité, señor Rodríguez V., dijo que ahora se efectuará el concurso para levantar la

cripta y que debe estar fallado antes de un mes, pues la cripta habrá de estar terminada antes del 14 de septiembre, fecha señalada para el traslado de los restos.

Por otra parte, el director del Gabinete Técnico de Enlaces Ferroviarios, cree que haya algunas dificultades, porque el lugar donde ha de emplazarse la cripta se encuentra sobre el túnel de la estación del anexo, y cree que deben trasladarse los restos provisionalmente hasta que quede acondicionada la cripta.

## DÓN MIGUEL MAURA REALIZARA UNA EXCURSION POR EUROPA

El martes próximo comenzará una excursión por el Norte de Europa don Miguel Maura.

En la segunda decena de este mes marchará a Praga, donde se propone pasar una breve temporada.

## UN LIBRO DE DON MARCELINO DOMINGO

El “Heraldo” da cuenta de que se ha publicado un libro de don Marcelino Domingo titulado “El movimiento monárquico del 19 de agosto”.

El exministro asegura que las Cortes debieron conceder poderes al Gobierno, para corregir las intenciones.

El fusilamiento de Sanjurjo hubiera significado un error político, ya que proporcionaba una nueva bandera de ataque a la reacción.

En una reseña que hace del Consejo celebrado en Palacio a raíz de la condena del general Sanjurjo, inserta las siguientes palabras textuales pronunciadas por el presidente de la República:

“Yo preveo para el porvenir, aun dentro de mi mandato, un Gobierno de derechas. Pues bien; ese Gobierno hipotético no repondrá en sus puestos de mando a los detenidos, y si lo intentara yo acudiría contra él a las Cortes, y si las Cortes me fueran adversas, apelaría a la opinión.”

Si la opinión estuviera con las Cortes, yo renunciaría a mi magistratura.”

## EN MALAGA DETIENEN A NUMEROSOS SINDICALISTAS DURANTE UNA REUNION CLANDESTINA

MALAGA.—Las autoridades tuvieron conocimiento de que se proyectaba celebrar una reunión clandestina en la Federación local de Sindicatos, por lo que se dispuso que fuerzas de Asalto acudieran a dicho sitio, donde, efectivamente, se estaba celebrando una reunión.

Se practicaron numerosos detenciones.

También ha sido detenido un camarerero apellidado Lozano, significado extremista, sobre el que existen sospechas de que pueda tener relación con el atracó al comerciante señor Juvenal Caratalá, cometido hace días.

## MANIFESTACIONES DEL DOCTOR MARAÑON

OVIEDO.—El doctor don Gregorio Marañón, a su paso por esta capital, se negó a hacer declaraciones políticas.

Sin embargo, dijo que la situación de España era satisfactoria, sin que hubiese motivo para tantas zozobras ni temores por la actitud que puedan adoptar las izquierdas o las derechas. Se mostró partidario de la tolerancia como único modo de acabar con las “fobias”. Estima el doctor Marañón que no es necesario que el señor Gil Robles salga por las calles diciendo que es republicano para que pueda actuar dentro de la República, y considera muy acertado que el señor Lerroux se esfuerce en que colaboren con la República los grupos de todos los matices. Añadió que la corriente cultural en España se halla a la cabeza en Europa, y se mostró, por último, optimista en la necesidad de poner término a los ruidos antagonismos que existen, debiendo ya hacerse menos política y más patria.

Visitó el doctor Marañón el archivo de la capital y la celda de San Veinte, donde murió el padre Feijóo, proponiéndose trabajar para conseguir la restauración de dicha celda.

## COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 9.—11 noche

El Liberal dice que urge cumplir el artículo 10 de la Constitución. Agrega que después de tres años, aún están por constituirse los Municipios que proclamaron la República.

Continúa diciendo que las Constituyentes no se debieron disolver sin haber votado antes la ley municipal. Niega sea maniobra política la reclamación de los Ayuntamientos vascos.

El Sol se ocupa de la cuestión de los Ayuntamientos vascos, diciendo que es bien penosa la actitud en que se han colocado los Ayuntamientos de dos provincias vascoas.

No sabemos de nada que haya podido suponer menosprecio o lesión para el congreso Económico—contina diciendo—que por la violencia se pretende defender.

Añade que la táctica de violencia sólo conduce a la destrucción mate-

# Otra vez y ahora más que nunca

LA MAYOR LIQUIDACION DE CALZADO QUE SE HA CONOCIDO EN LOGROÑO, LA REALIZA LA

## “CASA FLORES”

VAYA USTED Y PIDA LO QUE NECESITE, QUE EN CADA ARTICULO ENCONTRARA UNA GANGA.

### SOLO POR ESTE MES

LA “CASA FLORES”, NI TIENE, NI QUIERE MAULAS, Y PARA QUE NO SE PRODUZCAN, VENDE LOS ZAPATOS DE CUALQUIER CLASE, A CUALQUIER PRECIO

rial y a la pérdida de ricas cualidades de la sensibilidad humana.

No juzgamos nada del pleito que pueden tener pendiente las provincias vascoas.

A lo que hacemos frente es a la forma de hacer política.

El periódico A B C dice que, a cambio de las facilidades que obtuvo para la clausura de las Cortes el Gobierno se comprometió a decretar la reposición de los funcionarios arbitrariamente destituidos por el Gabinete de Azala, y ahora desista del decreto para llevar el asunto a las Cortes.

Lamenta que contra el mandato expreso del voto nacional e inclinación de la mayoría parlamentaria se postergue la justicia más esencial.

Sobre presupuestos dice que sólo con que aparezca cifrada una parte de lo que ha sido el bofín, el presupuesto será una acusación contra las gentes de bienio.

El Socialista se refiere a las declaraciones del señor Samper, acerca de la afirmación que hizo este periódico de que el presidente del Consejo se colocó junto al Poder público en diciembre del año 1930, y dice que no será tan absurda dicha afirmación cuando el señor Samper ha dicho ayer que ha tenido que desmentir, por dos veces, dicha especie.

Agrega que no comprende cómo tratándose de falsedad, el jefe del Gobierno no hace públicas las pruebas que él posee.

Termina este periódico insertando el acta de la sesión celebrada por la Comisión pro traslado de los restos de Galán y García Hernández, en la cual la Comisión se declara incompatible con el Gobierno Samper.

El Debate se ocupa de la técnica agraria, diciendo que las fuerzas del campo deben montar verdaderas oficinas técnicas para estudiar a fondo el problema del agro español.

## La estancia del presidente de la República en Galicia

VIGO.—A las nueve y media de la mañana S. E. abandonó el hotel donde se hospedaba y se dirigió con su comitiva al embarcadero del Club Náutico, embarcando en una lancha del “Jaime I”. Le acompañaban el ministro del Trabajo, el gobernador y el alcalde.

El jefe del Estado visitó el barco de guerra portugués “Bouza Conde”, cuya tripulación le rindió los honores correspondientes. El señor Alcalá Zamora permaneció a bordo unos veinte minutos. Seguidamente embarcó en un vapor, acompañado de su séquito y demás autoridades. El barco presidencial fué seguido por centenares de embarcaciones pesqueras repletas de público, que aplaudía con entusiasmo.

Los barqueros, hacían sonar sus sirenas. El jefe del Estado recorrió las obras del puerto en construcción, y después la embarcación enfiló la dirección de Moaña. Al pasar el barco frente al caserío portugués la tripulación, sobre cubierta, dió los honores de rigor con los brazos en alto.

Las tripulaciones del “Jaime I” y del “Miguel de Cervantes”, saludaron con los cañonazos de ordenanza.

Durante el trayecto, el señor Alcalá Zamora se mostraba encantado de la despedida que le tributaba el pueblo vigués.

A las once de la mañana, el barco presidencial llegó a Moaña, donde el pueblo en masa, con banderas y bandolas de música, tributó al jefe del Estado un recibimiento apoteósico. Una niña, ataviada al estilo regional, entregó al señor Alcalá Zamora un precioso ramo de claveles, y el presidente de la República besó a la pequeña.

Seguidamente el jefe del Estado montó en su automóvil, y, seguido de una caravana de coches, marchó a Cangas, donde se prepara un grandioso recibimiento.

VIGO.—Se ha comentado que, en ninguno de los actos organizados en honor del presidente de la República, estuvieron presentes ninguno de los diputados gallegos de la Ceda.

A las diez y media de la mañana zarpó rumbo a Marín el acorazado “España”, para tributar honores al presidente.

PONTEVEDRA.—Al mediodía llegó el presidente de la República y su séquito, siendo recibido por la población con inusitado entusiasmo.

Una comisión del partido radical con banderas, acudió a cumplimentarle.

La población está engalanada. El presidente se dirigió al Ayuntamiento, donde se verificó una recepción oficial, y, terminada ésta, a la Diputación, donde se celebró un banquete de gala.

Después en automóvil marchó con dirección a La Toja, Villagarcía y Santiago.

El entusiasmo con que ha sido des-

pedido en Vigo y acogido en todos los pueblos recorridos por el presidente de la República, ha sido verdaderamente extraordinario, especialmente en Marín, donde este se desbordó.

El presidente visitó la enfermería, el cuartel de la Marina y el Polígono.

## SANTIAGO.—A las nueve y media de la noche llegó el presidente de la República.

Una caravana de automóviles salió a esperarle al alto denominado Milladobro, que está situado a cuatro kilómetros de la capital.

Fuó recibido por el alcalde, autoridades en general, un representante del arzobispo y el cabildo de la catedral, así como comisiones de todos los partidos republicanos.

En las calles el gentío era imponente y aclamaba con entusiasmo al señor Alcalá Zamora.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción oficial, a la que asistieron varias señoras con trajes gallegos.

El presidente dirigió la palabra desde el balcón municipal, evocando el viaje de los antiguos peregrinos que iban a Santiago para limpiar sus pecados, y dijo que él también tenía un pecado, el de no haber conocido antes los primores que encierra Galicia.

Las palabras del presidente fueron varias veces interrumpidas por ovaciones del inmenso gentío.

Se le obsequió con una cena íntima y después el presidente volvió al Palacio Municipal para presenciar la fiesta prototécnica que se celebraba en su honor.

Mañana visitará la basílica y los monumentos.

VIGO.—Durante la visita del presidente al buque portugués fué cumplimentado por las autoridades marítimas de aquella nación y el señor Alcalá Zamora pronunció un discurso breve, de elogio a Portugal.

También fué cumplimentado por el vicealmirante y jefe de la base naval del Ferrol, señor Suñeres.

## FERROL.—El presidente de la República saldrá de La Coruña el próximo domingo, a las nueve de la mañana, y se dirigirá al Ferrol. El alcalde publicará un bando invitando al vecindario a recibirle a la entrada de la ciudad, donde será saludado por las autoridades, Comisiones del Ejército y de la Marina.

El señor Alcalá Zamora se dirigirá al Ayuntamiento, donde se celebrará la recepción oficial, y después de recorrer la población marchará a Lugo, donde almorzará.

## Un grupo de individuos armados de pistolas destruye varias obras de la Exposición contra el Fascio y la Guerra, en el Ateneo de Madrid

A las siete de la tarde, un grupo que se supone fuera de fascistas, penetró en la Exposición contra el Fascio y la Guerra, organizada por la Asociación de artistas y escritores revolucionarios en el Ateneo.

Fueron penetrando en el local en forma pacífica, como si se tratara de visitantes de la exposición unos 15 individuos, y después de hacer tiempo en el interior, cuando comprendieron que la sala estaba poco concurrida, uno de ellos dió el grito de ahora, y los 15, sacando pistolas con las que encañonaron a los demás asistentes, obligaron a éstos a ponerse de cara a la pared mientras destruían varias obras expuestas.

Además se llevaron placas cinceladas de valor artístico y de algún valor material.

El Ateneo presentará la oportuna denuncia por robo.

Un miembro de la Junta de Artistas y escritores Revolucionarios, testigo presencial del hecho, manifestó que, desde anoche, venía haciendo observaciones que le infundieron sospechas. Ayer entraron en la exposición quince o veinte individuos que conversaban en voz baja y como la exposición estaba bastante concurrida se supone que desistieron del asalto.

Los asaltantes abandonaron el Ateneo abriéndose paso pistola en mano.

Entre los ateneístas hay gran excitación.

A las ocho y cuarto de la noche se presentaron en la Comisaría del distrito del Congreso, don Fernando de los Ríos, presidente del Ateneo y el secretario de la entidad, para dar cuenta del hecho ocurrido.

# INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

EN LA GENERALIDAD

BARCELONA.—El presidente de la Generalidad recibió esta mañana al comisario de Gerona señor Prunas y a una Comisión del pueblo de San Felíu de Monistrol, que fué a darle las gracias por haberle sido concedida la separación del pueblo de Calders de Monistrol y a invitarle a la inauguración de la Casa-municipio, que tendrá lugar el día 25 del actual con motivo de la fiesta mayor.

Recibió también la visita del presidente de la Juventud de Izquierda Republicana de Murcia y la del presidente del partido radical socialista de Barcelona.

Esta noche el presidente asistirá al descubrimiento de una lápida en el Fomento de Sans, en conmemoración de la Conferencia de izquierdas.

## EL CURSO DE VUELOS DE VELA

Ha quedado clausurado el primer curso de vuelos de vela en terreno llano, organizado por los Servicios de Aeronáutica de la Generalidad, en el aeródromo de Sabadell.

Han asistido regularmente al curso diez y siete alumnos, pertenecientes a diversos Aero Clubs.

Durante el curso se han efectuado doscientos doce lanzamientos, algunos de ellos de más de cuarenta segundos de duración.

Y han obtenido el título de pilotos de vuelo sin motor de la categoría A una señorita y cinco caballeros.

## EL ASESINATO DE DON FRANCISCO LAYRET NO FUE UN CRIMEN SOCIAL

Don Eduardo Layret, hermano de don Francisco, que fué asesinado hace varios años, y cuyo sumario tramita el Juzgado número 6, estuvo esta mañana, prestando declaración, ante el juez, a quien facilitó una serie de datos que permiten suponer que el delito no fué de carácter social, sino que se trata de un vulgar asesinato.

Don Eduardo Layret manifestó al juez que después de la muerte de su hermano los autores del asesinato lo celebraron con un gran banquete.

## PISTOLEROS PROCESEDOS

El Juzgado número 10 ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los ocho detenidos con motivo del tiroteo librado con la Policía en la Rabassada y a quienes se considera autores de los actos de sabotaje cometidos contra los tranvías.

## UNA “RAZZIA” ENTRE ELEMEN-TOS DEL RAMO DEL AGUA

Esta madrugada la Policía practicó una razzia de elementos seleccionados del ramo del agua, los cuales ingresaron detenidos en los calabozos de la Comisaría general.

Los detenidos son treinta y cinco, y

## Noticias del extranjero

### AL REANUDARSE EL TRABAJO LLEGAN A CHICAGO MILES DE CABEZAS DE GANADO

CHICAGO.—En la primera jornada de reanudación del trabajo normal, que fué suspendido el 24 de julio, han desembarcado en Chicago 60.000 animales.

El arreglo de las huelgas ha producido inmejorable impresión en todo el país.

### HA FRACASADO LA SEGUNDA TENTATIVA PARA SALVAR AL ALMIRANTE

LITTLE AMERICA.—Ha fracasado el segundo intento para llegar a la choza de hielo donde se encuentra el almirante Byrd, completamente sólo, y que está situada a ciento veintidós millas de distancia de Little America.

La expedición, que en un tractor con tres hombres partió la semana pasada para intentar traer al campamento de Little America al almirante Byrd ha tenido que regresar a la base a causa de dificultades de orden mecánico.

Todavía no se ha decidido cuando se hará una nueva tentativa para salvar al famoso explorador.

La primera expedición tuvo que regresar porque no pudo encontrar el camino de la choza que había sido marcado meses antes con banderas. El viaje realizado en esta segunda expedición fracasada, se ha hecho a una temperatura de trece grados bajo cero.

LITTE.—El explorador almirante Byrd, del cual se carecía de noticias desde hace bastante tiempo, ha comunicado pro radio que se encuentra en perfecto estado.

### DE FLORIDA HA SALIDO PARA SAN SEBASTIAN, EN UNA BALANDRA, UN JOVEN AMERICANO

DAYTONA BEACH (Florida).—Alfred Lastinger emprendió ayer su proyectado viaje por el Atlántico en una pequeña balandra llamada “Piorida”, y manifestó que piensa llegar a San Sebastián dentro de sesenta días.

Lastinger se muestra muy animoso. Lleva víveres para cuatro meses.

### Hitler CONCEDE UNA AMNISTIA

BERLIN.—Hitler ha concedido una amnistía para celebrar su ascenso a la presidencia.

La amnistía es amplia, pero no comprende a los acusados de violencia terrorista y alta traición, ni a

entre ellos figuran los hermanos Acazo y García Oliver, que hoy debían salir para Madrid a fin de hacerse cargo de la Dirección del periódico “C. N. T.”

Aquellos de los detenidos que no sean muy significados serán puestos en libertad.

### FASCISTAS QUE SE DISUELVEN

La entidad fascista “Nos y Dego”, ha acordado disolverse.

### DETENCION DE UN ALEMAN SU-PUESTO COMPLICADO EN UN CON-TRABANDO DE ARMAS

La sección de Extranjero de la Comisaría del Estado ha detenido a un sujeto alemán, sobre el que recaen sospechas, de que pueda tener participación en el contrabando de armas de un buque alemán que actualmente está intervenido en Las Palmas.

Este barco es el “Optimismo”, que, como se recordará, salió de Las Palmas para el Marruecos francés, donde, según los obreros, descargó cajas muy pesadas, que se supone contenían armas.

Al detenido se le han encontrado varios telegramas cifrados, que permiten suponer tenía combinación con el capitán del barco.

### PESTAÑA, DESMIENTE UNA NOTICIA

Interrogado Angel Pestaña, desmintió la veracidad de la información publicada en la Prensa afirmando que la Generalidad le había ofrecido la Consejería de Trabajo.

### GUARDIA PREMIADO

En el patio de la Consejería de Gobernación le fueron impuestos los galones de cabo, al guardia Juan Col, que detuvo ayer a tres terroristas, en la barriada de Pueblo Nuevo.

### DOS MUERTOS Y CUARENTA HERIDOS

REUS.—En la carretera de Solau, un autobús del servicio de viajeros, fué alcanzado por un coche de turismo francés, quedando ambos vehículos destruidos.

Resultaron muertos el chófer del autobús Juan Resena y el hijo del comerciante de Reus señor Darnell.

El número de heridos asciende a 40, alguno de ellos grave.

### LESIONADO GRAVEMENTE

GERONA.—Cuando colocaba un barrero en la cantera Tres Pedras, del término de Pinos Puente, el obrero Enrique García, le explotó el barrero causándole heridas graves en distintas partes del cuerpo.

los complicados en el reciente movimiento de Von Rohen, contra los cuales no ha recaído todavía sentencia.

A pesar de ello serán puestos en libertad varios millares de presos.

### EL BURGOMESTRE DE VIENA EN LIBERTAD

VIENA.—Ha sido puesto en libertad el burgomestre socialista Schell, con arreglo al informe del procurador general referente a su detención.

Inmediatamente ha sido trasladado a un sanatorio, para someterse a tratamiento y donde sigue vigilado.

### GANDHI HA VUELTO A AXUNAR

BOMBAY.—Gandhi pasó la noche muy agitada, pero no pudo convenecerse para que tomara alimento.

Solo ingirió algunas dosis de agua con sal.

### LA TELEFONICA ENTREGA LOS SERVICIOS EN CUBA

LA HABANA.—La Compañía Telefónica ha entregado al Gobierno los materiales, instalación y servicio valorados en 25 millones de dólares, alegando la imposibilidad de conseguir el funcionamiento por la imposición del Gobierno a la Compañía de readmisión de 256 huelguistas despedidos.

El Gobierno se ha posesionado de los servicios.

### AL HUIR SE FRACTURA UNA PIERNAS

LA HABANA.—El exsecretario del Interior, Antonio Guterán, salió por una ventana durante un registro que practicaba en su domicilio la Policía, fracturándose una pierna.

### EN LOS ESTADOS UNIDOS SE NACIONALIZA LA PLATA

WASHINGTON.—El presidente Roosevelt ha comisionado el ensayo de la recogida de plata que será entregada a las fábricas de la Moneda.

Se nacionaliza la plata a la tasa de 5001 centavos onza.

### CONGRESO DE MINERIA

LILA.—Se ha inaugurado el 22 Congreso Internacional Minero.

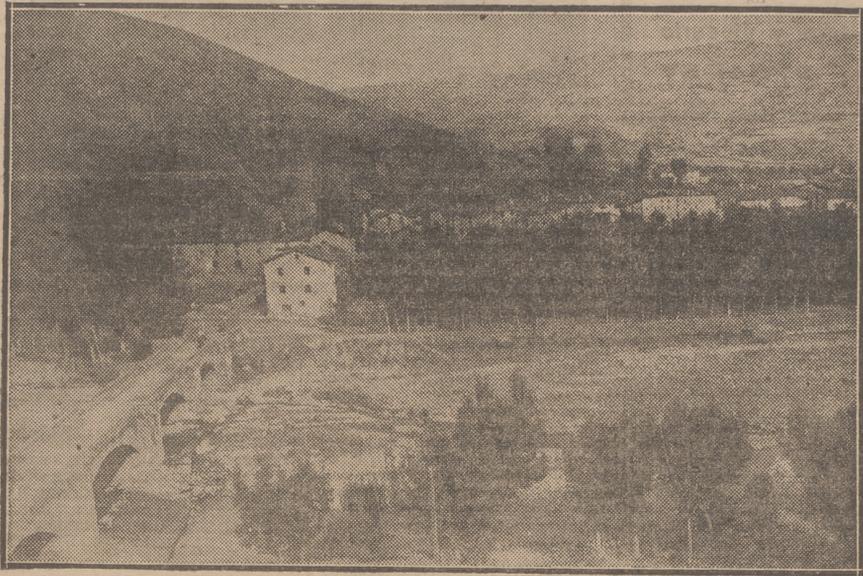
Se eligió comité ejecutivo internacional, nombrando presidente al francés Digne.

El representante español señor Paclacio ha sido nombrado miembro del Comité.

### FRANCIA VA AUMENTAR LAS TARIFAS ADUANERAS

PARIS.—Parece que en el Consejo que se celebrará mañana, el Gobierno aprobará un decreto aumentando las tarifas aduaneras en un cuatro por ciento para hacer frente a los gastos de 150 millones de francos de subsidio a la Marina mercante francesa.

# Ezcaray, villa industrial y estación veraniega



UNA VISTA GENERAL DE EZCARAY.

Fot. A. Vela

**"MARUJA"**  
VIUDA NIETO DE RABAYOYE  
FABRICA DE BOINAS  
EZCARAY

**Nueva Marca Internacional**

**MADE IN EZCARAY (SPAIN)**

La gran ciudad me atrae como el imán al acero; como la virtud al pecado. Alegre y confiado, torno a la ciudad confiada y alegre. No es el cronista el que vuelve a la industrial Ezcaray. Es el profesor que, deseoso siempre de conocimientos, quiere investigar y descubrir sobre la esencia de la transformación de las cosas.

Hace 27 años en la Carrera de Comercio se daba una asignatura denominada Tecnología industrial. Su profesor en Madrid, después querido amigo y más tarde compañero, don Antonio Bartolomé y Más. Estudiábamos teóricamente y así aprobábamos en teoría. Sabíamos de altos hornos, de grandes manufacturas, de soberbias pesquerías... por el libro. Nada práctico de las industrias que en lecciones dábamos nos era conocido. En la ruta por el mundo, bien caro hemos pagado a veces nuestra ignorancia. Aprobar sin saber es mala cosa, tanto para el profesor como para el alumno, y sin embargo, hemos de confesar que en 20 años de sacerdocio educativo no hemos suspendido seguramente a 100 alumnos. ¿Debilidad, temor de suspender a quien a lo mejor se destaca como un genio? Quien sabe. Nuestra conciencia, única que regula nuestros actos, nos absuelve de ellos.

Vamos a visitar a los industriales de Ezcaray y hemos de dar a conocer sus industrias. Sin embargo, antes de hacerlo, ha de dejárenos hablar, siquiera unos momentos, de los moradores de la oriental ciudad. En anteriores crónicas dijimos del ambiente, de sus casas y jardines; de sus habitantes, nada. Ahora lo haremos. Señores e hidalgos; desprendidos y corteses; una mirada franca, un efusivo apretón de manos sella una amistad. Mas, también, como en Oriente, sienten de celos, pero no de sus virtuosas y bellas mujeres, sino de su propia industria. En todo trabajo quieren superarse. Celos y superación de rancia castellanía, impregnada en la altivez de los que durante 700 años dominaron España. ¡Mi fábrica!, dicen los patronos. ¡Mi obra!, exclaman los obreros. Obra y fábrica es una digna y absoluta penetración de capital y trabajo. Porque así es. Los dos factores activos de la producción se entienden, se consideran y se aprecian. Ois, demás obreros españoles?

Acompañado por querido amigo, emprendo mi misión reporterista en alto sentido, pues de política, (la po-

litica por alta que esté es bien baja cosa), no se va a decir nada. Y bajo este autodeseo, llegamos a la "fábrica de trapos". Por esta definición vulgar, son conocidas aquellas manufacturas que con residuos, desperdicios de todo hilado y trapos viejos, se hacen nuevos tejidos, que se convierten en flamantes jerseys, cuando no en ternos de "legítimo" género inglés.

El proceso evolutivo de esta industria, es como el propio político de algunos Estados. Sobreviene una revolución y el Sargento Pandereta o el farsante don X, de la noche a la mañana se han convertido en presidente del Consejo de Ministros o en jefe de Estado. Exactamente igual con los trapos. Lo que nadie quiere, lo indeseable, se mete en una sinóнима máquina de la del fabricante de chorizos de Chicago y a producir género nuevo y alargarle al mercado.

Pero eso sí: con todas las garantías legales de salubridad e higiene. Porque los trapos, primero se desinfectan con ácido sulfúrico y después llevados a una estufa donde a una temperatura de 100 grados se carbonizan todos los microbios que contienen. Más tarde van al "boulon" para que el algodón quemado desaparezca y luego de lavado es conducido a la escurridora. Una vez bien seco, se criba y así es convertido en borra y ésta, por virtud de unas máquinas denominadas "cardas" se transforma en guata de planchas de metro y medio aproximadamente de ancho.

Esta clase de industria es única en su género en Ezcaray, y su dueño don Félix Hernando la atiende y cuida mejorando cada día el producto y ampliando el mercado.

La fábrica de aserrar maderas de don Agapito Ortiz, tiene verdadera importancia, pudiendo considerarse como una de las primeras de España.

No llevamos visitadas sino dos manufacturas y ya con impresión de la importancia real que Ezcaray tiene entre las industrias patrias, surge la primera sorpresa de verdadera importancia. Queremos decir que estamos en la célebre fábrica (conocida en toda la península y con exposición en Madrid), denominada "Sillerías Segura S. A.". Su gerente, todo amabilidad y cortesía, nos acompaña y con deferencia que siempre le agradece-



SAN LORENZO, PATRON DE EZCARAY.

Fot. A. Vela

FARMACIA Y LABORATORIO DE LUIS LARREA EZCARAY

Veraneantes, excursionistas, recordar el Hotel Echurren EZCARAY



Secretaria del Ayuntamiento de Ezcaray: En el centro, el alcalde don Pedro Garín; a su derecha, el secretario don Gregorio Ora; detrás, don Lorenzo Ora, oficial de Secretaría.

Fot. A. Vela

FONDA INES VARELA EZCARAY

FARMACIA DE EMILIO RIVERA EZCARAY



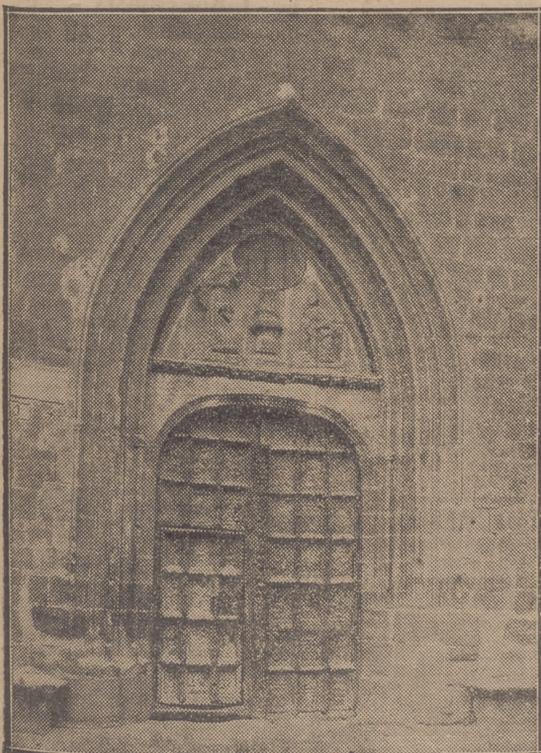
OTRA CALLE DE EZCARAY, TIPICA DE ESTE PUEBLO.

Fot. A. Vela

CAFE MODERNO DE Florencio Cuerva EZCARAY

Fábrica de Boinas DE A. Alesanco Rodrigo EZCARAY

Veraneantes, Excursionistas siempre al Café Novelty Organiza semanalmente verbenas. EZCARAY



PUERTA PRINCIPAL DE LA IGLESIA, VALIOSA JOYA ARTISTICA DEL SIGLO XV

Fot. A. Vela

**GRANJA AVICOLA "MASIP"**  
HUEVOS -- POLLOS -- GALLINAS Raza Leghorn  
EZCARAY

de ajustes, tal confort, que no es extraño que esta fábrica tenga comprometida su producción y hasta tenga que rechazar pedidos.

Muy grata impresión nos produce la fábrica de hilados de don A. Alesanco Rodrigo. La maquinaria, inglesa, es lo más moderno en su clase.

Allí, la lana, recién lavada, va a pasar a una máquina cribadora, cuya misión es abrir la lana y mezclar el aceite u oleína que se la echa. Luego pasa a otra, cuya misión es desprender de la lana las partículas vegetales que a ella van adheridas. Una vez hecho esto, se envuelve con regenerados (borra), al objeto de abar-

atar el artículo, pues si no se hiciera su precio, sería alto e inadecuado al mercado. Otra vez se revuelve lana y borra con oleína, pasando seguidamente a la "cardan", para que ya hecha la mezcla, vaya peinándose y purificándose hasta obtener una napa fina.

Una vez secada la primera napa, se pesa, al objeto de que el hilo sea uniforme y con ello que el producto sea igual en densidad. Inmediatamente pasa a una y otra "cardan" para que el cardaje sea lo más perfecto y esto conseguido, la napa pasa a la "cardan" divisora, donde la napa se convierte en hilo, sin torsión ni graduación en principio.

Estos hilos van a los tornos donde

(Continúa en la página siguiente)



ENTRADA A LA CASA CONSISTORIAL Y JUZGADO MUNICIPAL DE EZCARAY

Fot. A. Vela

son graduados y retorcidos. Los hay blancos y grises, según la clase sea selecta o corriente. La clase primera es lana fina sin mezcla; la especial con porcentaje reducido de mezcla y la clase segunda ya más cargada de mezcla y de precio económico.

Estas tres clases se destinan a la fabricación de boinas y el sobrante para estameñas, fajas y calcetines, éstos con mezcla de algodón.

Al hablar de boinas, una de las principales industrias de Ezcaray, de las que hemos visitado dos importantes fábricas que luego mencionaremos, hay que hacer consideraciones de importancia.

La mayoría de los lectores supondrá que la boina es un trozo de paño conformado. No hay tal. Ved como se hace la prenda castiza de espartillo puro, que ha cruzado fronteras, hasta cubrirse con ella cuerpos de ejércitos francés e italiano.

Un ovillo de hilo de los que antes hemos hablado, es puesto en husada para su bobinado, y seguidamente se coloca en telares, los cuales hacen el tejido de la boina por menguado y pedazo.

Poco a poco y en curvas de mayor

a menor, va dándose formato a la boina abierta que es unida en la máquina remolosa por punta de aguja. Inmediatamente se coloca el rabillo por la máquina trenzadora.

Una vez la boina tejida, unida y con rabillo, pasa a la máquina batán, (éstos batanes no hacen ruido, como aquellos célebres del Quijote), donde sufren la transformación de tejido a paño, o sea que por efecto de los mazos, la temperatura del bataneo y la sosa solvey, adquiere el tejido la contracción deseada, hasta llegar la conversión.

Entonces pasa al tinte automático en una caldera de cobre en donde se depositan los colorantes, para tinte de una sola vez hasta 100 docenas de boinas, en un cilindro de madera.

La boina sale hecha una pelota y entonces hay que llevarla al hornado para darle forma. Una vez hornada y desaparecidas las arrugas en la máquina "percha", que tiene por objeto levantar el ya paño por ambos lados, pasa a otras máquinas que corta el pelo que la máquina percha ha levantado, con el fin de afinarla.

Hecha esta operación pasa al despiece, donde son repesadas y corre-

## "Maderas Riojanas"

S. L.

### Venta de hayas en rollo, tablón y picerío

#### EZCARAY

gidas las faltas que las máquinas han dejado.

Luego se prepara el forro, el cual es marcado con el nombre del fabricante o como desee el cliente. La colocación del forro es manual y por último se coloca la correa que circunda el interior.

Nadie creería, salvo los técnicos, que la clásica prenda es tan complicada en su elaboración y que dada ésta, su precio sea tan poco elevado.

Las fábricas a que antes aludimos son las de la señora viuda de Nieto de Rabayoi, fundada en 1814 y la de don Arcadio Alesanco, admirando en ésta la maquinaria ultramoderna, marca nacional, fabricada en Olot por los Sucesores de Manuel Citurana.

Expresamos nuestro reconocimiento al señor encargado de la fábrica Rabayoi por sus enseñanzas y a don Arcadio, por sus aclaraciones, quienes nos manifiesta que algo de crisis se deja sentir por la moda "sin sombrero", pero que a pesar de ella, su fábrica trabaja 16 horas diarias en dos turnos.

Bajo la agradable impresión de lo hasta ahora visto, llegamos a la fábrica de alfombras y tapices de "San Lorenzo", propiedad de don Arturo Gandasequi. Todo atenciones recibimos de este señor de aspecto y ademanes proceres.

Aquí lo único que se compra es la lana o el yute y el primer proceso para la fabricación, o sea el hilado y cardado, es igual que en las fábricas de boinas. Pero una vez obtenidas las madejas de lana, hay que tintarlas y ahí está el secreto, para dar los coloridos inalterables y los tonos convenientes.

Vemos como se fabrican las alfombras de nidos y la habilidad que despliegan las obreras encargadas de su confección, es cosa sorprendente. Esta manufactura fue fundada en

el mismo lugar por Carlos III y su importancia es tal, que en concursos nacionales y extranjeros, mereció los más altos honores. En la exposición regional de Logroño últimamente celebrada, la premiaron con la medalla de oro.

Las alfombras de la Casa de la Prensa de Madrid, de estos telares salieron. Al hacerlo público, damos el mejor elogio.

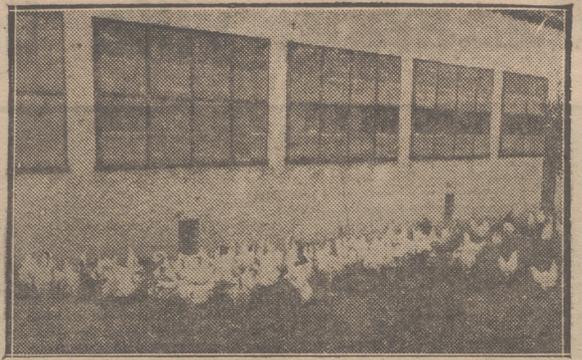
Todavía tenemos tiempo de visitar las fábricas de herramientas de madera de don Nicolás García y Monje Hermanos. Maquinaria moderna por todos los sitios, poleas sin fin en continuo movimiento, trepantes ruidos de los motores en marcha.

Entre tantas máquinas movidas por electricidad o fuerza hidráulica, ¡oh manes del fecundo Oja!, llegamos a un remanso. Se trata de un telar antiguo, donde únicamente trabaja el esfuerzo del hombre. Hemos dejado atrás la tempestad de la civilización: ahora estamos viendo y viviendo 200 años, también atrás. Así tejían nuestros antepasados; así vivían nuestros abuelos. Porque recuerdo que en el corazón de la provincia de Segovia hay un pueblo a quien dicen Fuente-pelayo, donde ha dos siglos había y trabajaban 300 telares como éste que veo, y en dicho pueblo mi padre es nacido. En el modesto telar se fabrican estameñas, paños y fajas. Agradezco el momento emotivo a su dueño don Jesús Hércules.

¿Es toda esa la industria de Ezcaray? No: hay mucha más; hay más fábricas que visitar, pero no lo hacemos por no hacer interminable esta crónica.

Pero no queremos terminar sin hablar de la gran industria de Ezcaray única y privilegiada.

Allí, en lo alto un cielo purísimo, azul como la inmensidad del mar. Las montañas que rodean a la sin-



GRUPO DE GALLINAS RAZA LEGHORN, EN LA GRANJA MASIP. Fot. A. Vela

par ciudad, adquieren tonalidades diversas al chocar en ellas los rayos del astro rey. El Oja, siempre tranquilo de bruñida plata, se desliza gozoso y juguetón, para completar el panorama. Estos son los elementos de su gran industria. Agua, cielo, sol y aire, y todo combinado, lugar veraniego por excelencia, punto de atracción donde se acude de España entera, a saturarse de oxígeno unos, a curar sus dolencias otros.

Logroño, conociendo las primicias de Ezcaray, allí envió su colonia escolar. Catorce niñas y otros tantos niños, gorrones de la enseñanza, alegraron con sus trinos, que son sus risas y sus cantos, los montes que a la ciudad circundan. Hasta el adusto de San Torcuato parece sonreírse al percibir los gritos de los niños viajeros...

### Ayuntamiento de Ezcaray

**FIESTAS POPULARES QUE CELEBRARA ESTA VILLA DURANTE LOS DIAS 9, 10 Y 11 DE AGOSTO DE 1934, CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DE SU PATRONO SAN LORENZO**

Pasacalles por la Banda municipal, con disparo de cohetes y bombas, anunciando el principio de las fiestas. Grandes partidos de football por equipos de categoría, en uno de los cuales se disputará una hermosa Copa donada por el Excmo. Ayuntamiento. Campeonato de pelota que ha organizado el "Club Deportivo S. Lorenzo". Sesiones de Cine y Variedades. Bailes públicos y de Sociedad. Concursos de Cuaña con premios en metálico y otros que la Comisión del Ayuntamiento organice. Excelentes instalaciones de aparatos de columpios, barcas, etc. etc. Grandes verbenas en el Paseo de Tenorio, artísticamente iluminado. Fuegos artificiales, con una monumental traza final.

La Compañía del Ferrocarril Haro-Ezcaray, de acuerdo con nuestro alcalde, ha establecido precios económicos durante las fiestas.

## Excursión a Valvanera

El domingo, a las siete de la mañana, saldrá de la Administración de la empresa de Juan Martínez, uno de sus magníficos autos

**PRECIO 7 PESETAS**

Inscripciones en la Administración de dicha empresa (Jardines del Gran Casino) y en Mercado, 8º (Librería)

## Agrupación Femenina Republicana de la Rioja

La excursión que para el próximo domingo tenía proyectada esta Agrupación, ha quedado aplazada hasta nueva fecha, lo que se hace público para conocimiento de las inscritas.

## Izquierda Republicana

Debido a las actuales circunstancias, la Comisión organizadora de la excursión proyectada para pasado mañana, domingo, a Vitoria, considera oportuno aplazarla hasta nuevo aviso.

Lo que comunicamos para conocimiento de los ya inscritos y demás afiliados y simpatizantes a Izquierda Republicana que pensaban acudir.

**LA COMISION ORGANIZADORA**

## Avisos y Noticias

Salieron para San Sebastián y Francia, las acreditadas modistas hermanas Lucía y Victoria Miranda.

Para el balneario de Cestona, el médico don Vicente Infante.

Para Bilbao, don Raimundo Melón con su familia.

Para el balneario de Zuazo (Alava) el profesor don Florencio Mz. del Pueyo.

Para San Sebastián, don Luis Berriatúa con su familia, y doña María Alonso, esposa del comerciante don Eusebio Ocaña, con sus hijas Mari y Adelita.

En la parroquia del Santo Templo Metropolitano del Salvador, de Zaragoza, han contraído matrimonial enlace la bella señorita Teresa Gimeno Pes, maestra de Valdeolgorria, y el maestro de Hornillos de Cameros don Luis Gasón Ruiz.

Bendijo la unión el párroco de Mediana de Aragón, don Tomás Pes, tío de la novia, actuando de padrinos los padres de la desposada.

La novia vestía elegante modelo parisino, y el novio de rigurosa etiqueta.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un desayuno en Casa Lac.

Los recién casados, que recibieron muchísimas felicitaciones, salieron para Madrid, San Sebastián y París, donde pasarán la luna de miel, que les deseamos sea eterna.

## EXCURSION A PENACERRADA

El domingo saldrá del Café Suizo un hermoso coche de Juan Martínez, a las OCHO de la mañana, para regresar al ANOCHECER.

**PRECIO DEL VIAJE, IDA Y VUELTA, 3'50 PTAS.**

Billetes, en el Estanco núm. 11, junto a la Confitería "La Española".

La "Gaceta" de ayer publica una disposición ordenando que las Diputaciones y Ayuntamientos provean a todos sus funcionarios fijos de plantilla, no subalternos, de carnets de identidad, en los que vaya la filiación y fotografía del funcionario.

También se dispone que la Dirección General de Administración local adopte las disposiciones necesarias para que expidan a solicitud de los secretarios e interventores de corporaciones los títulos oficiales que acrediten su derecho a figurar en los cuerpos.

El sábado, día 11 del corriente, se celebrarán misas de ocho a once, en el altar de Nuestra Señora del Pilar de la Colegiata de la Redonda, por el alma de DOÑA ADELA SAENZ VILLANUEVA, viuda de Ruiz, (que en paz descanse), que falleció el 12 de agosto de 1930.

Su sobrina Pilar Barona, viuda de Fariás y demás familia, agradecerán la asistencia.

## Baños de Alzola

**"HOTEL SEBASTIANA"**

Situación excelente. Trato esmerado. Aguas corrientes. Desde DIEZ pesetas

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Pedro Bautista Montenegro, de 23 años, mecánico, de herida contusa en un dedo, por atrapo con un hierro en el taller.

Hilario C. Herrera, de 12 años, de erosiones en la oreja y rodillas, por atropello de bicicleta.

José María Pajueta, de 10 años, de erosiones en las rodillas, por caída.

Nicolás Mínguez Sáenz, de 6 años, de herida contusa en la región mentoniana, por caída.

## AVISO

Celebrada el jueves una reunión por temedores de papeletas pertenecientes a los objetos desaparecidos en el atraco al Monte de Piedad, se ruega a los no asistentes se pasen por el MOSTRADOR DEL CAFE HABANA para informarles de los acuerdos tomados.

## EXCURSION

El Ateneo Riojano, ha organizado para el próximo domingo, día 12, una excursión a Genevilla, en la pintoresca Sierra de Codes, a los precios de 3 pesetas para los señores socios, y 3'75 pesetas para los no asociados. Inscripciones, hasta el sábado a las ocho de la noche.

## Ayuntamiento de Logroño

**ANUNCIO**

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento la provisión de trece plazas de Bomberos del Servicio E eventual y una de Corneta del Parque, en el "Boletín Oficial" de la provincia, número 93, correspondiente al día 4 del corriente, ha sido publicada la oportuna convocatoria y bases para llevarla a efecto.

Lo que se publica para conocimiento de aquellos a quienes pudiera interesar.

Logroño, 8 de agosto de 1934.— El alcalde, Basilio Gurra Cárdenas.

## MUEBLES BARATOS

**ANTA**

Portales, 46

Se anuncia a concurso la provisión en propiedad de los siguientes cargos de esta provincia:

Cartería de Recojo con haber anual de 547'50 pesetas.

Idem de Turruncún, con 500.

Idem de Viniestra de Arriba, con 547'50.

Para solicitar una de dichas plazas será preciso contar con más de un año de servicio con carácter de propiedad y, precisamente, en el cargo que desempeñe el interesado.

Plazo para solicitar: veinte días naturales a contar del 8 del actual.

## Centro Aragonés

La Directiva, pone en conocimiento de los señores socios y familias que, mañana sábado, a las nueve de la noche, se celebrará el banquete conmemorativo de las fiestas de Huesca en los Jardines del Café Suizo, dando comienzo la verbena a las 10 y media.

El secretario, LAHUERTA GALVEZ

## BAÑOS DE ZUAZO (ALAVA)

**FONDA de SANTOS**

VERDADERO SANATORIO

Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos; servicio de auto al Balneario y estación. Informes, Fonda de Santos, Zuazo de Cuartango.

## Centro de Protección de Chóferes

**LOGROÑO**

Se convoca a todos los asociados a la Junta General Extraordinaria que se ha de celebrar en el domicilio social, el día 11 del actual, a las nueve y media de la noche, para tratar asuntos de gran trascendencia para la Sociedad.

El presidente, MATIAS GOMEZ

Pepinillos, Variantes y Cebollitas "Ciroja", 0'40 1/4 kilo, Calle del Peto

## V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

A DON DIONISIO YECORA, vecino de SANTA ENGRACIA DE JUBERA, se le ruega pase por la Administración de LA RIOJA.

Con destino a las Colonias Escolares, se recibieron ayer en el Gobierno civil, veinticinco pesetas, enviadas por don Enrique Mora.

## EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Compañía de Maderas.—BILBAO Fábricas y fábrica, muelle Churrucua Apartado, núm. 44

## DEPENDIENTE DE PELUQUERIA

que sepa bien cumplir con su obligación, se necesita en la de Francisco Virto, en Najera. Intúll presentarse sin buenas referencias.

Como resultado de las gestiones practicadas por los agentes e Vigilancia con motivo del robo efectuado en el Hotel del señor Manso de Zufiiga, han sido recuperadas varias de las prendas sustraídas, que estaban ocultas en una choza de las afueras de la población.

## J. Aguirre Azcárate

Médico director de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2º, 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS ESOFAGOSCOPIA. — Teléf. 1733.

Análisis Clínicos FARMACIA DR. PERUCHA

SEÑORA: Maquillase, pero lávese con JABON CREMACAO, suavizará su cutis, por contener manteca de cacao.

## ESCOPETAS

MUNICIONES ARMERIA DE CASTELLANOS

## BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO

Imposiciones en libreta 3 1/2 0/0 Idem a doce o más meses 4 0/0

## P. MORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON

NEUMOTORAX. — RAYOS X.

Muro de la Mata, 8, 3.º. Teléfono, 1985.

## G. M. CAMINERO

DE SANIDAD MILITAR

del Instituto Oftálmico Nacional República, 58. De 12 a 2

PISO PRIMERO, GRANDE Y NUEVO con numerosas habitaciones, todas al exterior a los cuatro aires y cabida para diez o doce camas. Se alquila barato, en Avenida del 15 de Diciembre (Fontanillas), "Villa T".

## ESCOPETAS

MUNICIONES ARMERIA DE CASTELLANOS

## BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO

Imposiciones en libreta 3 1/2 0/0 Idem a doce o más meses 4 0/0

## PERSIANAS

AVELINO PESALVA

Gallarza, 3. — Teléfono, 1182.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

del Instituto Oftálmico Nacional República, 58. De 12 a 2

### Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 9 y 10.—Varias horas  
ACCIDENTE DE AVIACION

Un destacamento militar de aviación de Cuatro Vientos, al mando del teniente Ordóñez, se encontraba entre Segovia y San Rafael en prácticas de vuelo con aparato sin motor. Uno de estos planeadores, tripulado por el soldado de dicho Cuervo Francisco Albadalejo Martínez, natural de Océán, al aterrizar tropezó con unas piedras, voló y quedó el aparato completamente destruido. Inmediatamente acudieron sus compañeros en auxilio del piloto, al que hallaron herido y en un automóvil le condujeron al hospital militar de Carabanchel, donde el oficial médico de guardia le asistió de una herida de cinco centímetros de extensión en la rodilla izquierda y de otras lesiones en diferentes partes del cuerpo, que calificó de pronóstico menos grave.

#### DESCARRILAMIENTO

ZARAGOZA.— De Ateca comunican que el tren de mercancías número 1.802 descarriló en el kilómetro 228 de la línea de Madrid a Barcelona.

Dos vagones cayeron bajo el puente que existe en aquel lugar. Resultó levemente lesionado el motor de tren llamado Pedro Esteban Díez. Esta mañana ha quedado expedita la vía para la circulación de trenes.

#### CHOCAN DOS AUTOCAMIONES

ZARAGOZA.— A consecuencia del choque de autocamiones de transporte de pescado ocurrido ayer en el término municipal de Almona, resultaron el chófer Honorio Oyo Casas, de 27 años, con heridas graves y el también chófer Felipe Gómez, de 40 años, con heridas de pronóstico reservado. Ambos son naturales de Laredo.

#### UN MUERTO Y UN HERIDO EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

MÁLAGA.—En un accidente automovilístico resultó muerto el consúl británico Mr. Cameron. El accidente ocurrió a cuatro kilómetros del pueblo de Colmenar, en la provincia de Málaga.

El consúl había hecho entrega del Consulado, y ayer, a las cuatro de la tarde, salió para Granada en el automóvil de su propiedad que adquirió hace diez días en el Garage Inglés, con objeto de pasar en dicha población quince días de vacaciones.

El coche era conducido por un chófer de la localidad llamado Enrique Rodríguez. A cuatro kilómetros de Colmenar, en la provincia de Málaga, no en la de Granada, como se había dicho, el automóvil se introdujo en una cuneta y el conductor, al intentar sacarlo, lo hizo tan violentamente que fué a volcar sobre el centro de la carretera.

El consúl quedó bajo el automóvil, sufriendo la fractura del cráneo. Murió en el acto.

El chófer resultó con heridas graves. Momentos después de ocurrir el accidente pasó por allí el médico de Málaga don José Merchán, que asistió al chófer, no pudiendo hacer lo mismo con el consúl, porque ya no precisaba los auxilios de la ciencia.

#### EL ALCALDE DE LINARES PROVOCA PISTOLA EN MANO, AL CORRRESPONSAL DE "LA TIERRA"

LINARES.—El alcalde de esta población, con motivo de unos comentarios hechos por el periódico "La Tierra", de Madrid, provocó e insultó pistola en mano, al corresponsal en Linares del citado periódico, el cual ha denunciado el hecho al gobernador civil de Jaén y al Juzgado de Instrucción de esta ciudad.

#### ATENTADO A UN GUARDIA URBANO

MÁLAGA.— Cuando el guardia municipal Atilano Díaz Corpe se hallaba en Málaga, con permiso y marchaba por la calle de Eduardo Océán, le salieron al encuentro tres individuos, atentando contra él, aunque no llegaron a agredirlo por la intervención de un guardia de Asalto, que detuvo a uno de los agresores.

#### DESVALCO DE 30.000 PESETAS

BILBAO.—Desde ayer venía circulando el rumor de que en uno de los Juzgados mixtos se habían descubierto algunas irregularidades cuya cuantía no se fijaba.

En los centros oficiales, sin duda por no haber llegado a ellos la noticia, no se facilitó a los periodistas referencia alguna.

El rumor ha tenido plena confirmación.

Según nuestros informes, en uno de los Juzgados de Instrucción de la villa se ha presentado una denuncia contra el secretario de la cuarta Sección de los Juzgados mixtos, al que se acusa de haber desfalcado una cantidad que se hace ascender a 30.000 pesetas.

El autor de la fechoría ha desaparecido, y parece ser que se han curado las órdenes oportunas para su detención.

#### OTRO CHOQUE DE VEHICULOS CON VICTIMAS

EL FERRIC.— En la carretera de Estanzos chocaron un camión y un automóvil de turismo, resultando heridos de gravedad todos los ocupan-

tes del segundo, muerta María Carranza, de 29 años, y moribunda una hija de esta llamada Mercedes.

#### MUERTA POR ATROPELLO

CORDOBA.— En el Hospital falleció esta tarde la niña de trece años Concepción Vallejo, que fué atropellada por un automóvil cuando iba a llevar la comida a su padre.

#### MUERTO EN RISA A PUNALADAS

ALICANTE.—Durante una reunión en la Casa del Pueblo de los obreros de la sección de almacenes, discutieron dos, que luego se agredieron en la calle a puñaladas. Resultó muerto Rafael Espinosa, y el agresor, Manuel Sirvent, fué detenido.

#### EN UNA REYERTA, UN MUERTO

VALENCIA.—Por cuestiones relacionadas con la explotación de unas arenas, riñeron Isidro Cervera, José García y otro cuyo nombre se desconoce, resultando muerto a tiros Isidro.

El agresor José García, se presentó a las autoridades.

#### BATALIA CAMPAL — TRES HERIDOS

ZAMORA.—En el pueblo de San Román, cuando los vecinos trabajaban en las eras, discutieron varios de ellos que terminaron agredidos en forma que se convirtió en verdadera batalla campal, utilizando palos y piedras. Resultaron heridos graves José Pedro y un hermano suyo llamado Manuel, y menos grave, Andrés Prieto.

#### CAPOTA UN AVION Y RESULTA HERIDO EL PILOTO

GRANADA.— Para proveerse de esencia, aterrizaron, procedentes de Tablada, cinco aparatos que momentos después volvieron a elevarse con dirección a Los Alcázares.

A poco de emprender el vuelo, uno de ellos capotó, resultando lesionado de alguna importancia el piloto suboficial don Francisco Palacios.

El aparato quedó destruido.

#### DETENIDO POR PROPONER UN ROBO

CORDOBA.— La Policía detuvo a Valeriano Expósito, que propuso a Francisco Uceda que buscara a dos individuos con valor para manejar las armas, al objeto de realizar un asalto a la casa de un anciano y apoderarse de 70.000 duros.

La detención se debe a una delación de Francisco.

#### ASESINADO A TIROS

CORDOBA.—Esta noche en la barriada de la Ciudad Jardín, el funcionario del Ministerio de Trabajo, Francisco Fernández Conde, de 28 años, cajero de la Sociedad Propietaria de la Ciudad Jardín, salía de la oficina y un individuo se le acercó haciéndole, sin mediar palabra, varios disparos que le ocasionaron la muerte.

El agresor fué detenido cuando huía por un guardia civil que prestaba servicio en las cercanías, y conducido al cuartelillo, resultó ser Fernando Sabrido, de 39 años, maestro nacional de pésimos antecedentes que, a fines del año 31 cumplió la condena que le fué impuesta por haber dado muerte a un hombre.

Los móviles del crimen se cree que están relacionados con una campaña que el agresor hacía con los inquilinos de la Ciudad Jardín, para que no pagaran los alquileres.

### Audiencia

#### VISTA SUSPENDIDA

Por haber presentado el procesado Enrique Molina Molina, certificado facultativo de encontrarse enfermo, no pudo celebrarse ayer la causa instruida por el Juzgado de Logroño y en la que se le acusa de varios delitos de estaña, relacionados con la exportación de ciruela.

#### EL JUICIO DE HOY

Para las diez de esta mañana, está señalada la hora de dar principio la vista de la causa instruida por el Juzgado de Alirano, contra Gregorio Pérez Gutiérrez, de Aldeanueva de Ebro, por insultos y amenazas al secretario del Ayuntamiento.

Como esta causa se verá con el carácter de urgente, se dará a continuación de la vista, la sentencia.

De la defensa del procesado está encargado el letrado señor Reboiro.

#### SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia y en causa procedente del Juzgado de Haro, se han dictado las sentencias siguientes:

Condenando a Angel Blanco Matute y Doroteo Riaño Alacia, por un delito de daños y dos de lesiones, cometidos por imprudencia temeraria, a las penas de 500 pesetas de multa a cada uno, e indemnización de 9.950 pesetas al dueño del coche-correo Haro-Pradoluengo, don Esteban Urquiza; 700 a Blas Díez Benito; 20 a Paulino Corcuera; 300 a Consuelo Martín; 125 a Rosario Bravo, y 50 a cada uno de los restantes lesionados, don Angel Blanco, don Aniceto González, don Juan Cruz Barrasa, don Angel López Rubio, don Anastasio San Martín, don Lorenzo Clemente, doña Manuela Gubarrán y don Angel López.

Condenando a don Esteban Urquiza Escolar y don Blas Díez Benito a que en defecto de pago abonen dichas indemnizaciones como responsables civilmente.

### EL PRESUPUESTO FUTURO

## Aumento de tributos

Por BALDOMERO ARGENTE

El Gobierno se ocupa de preparar los futuros presupuestos. El presidente del Consejo ha dado algunas noticias anticipadas. Lo más saliente de ellas, es que serán aumentados los tributos.

Desde el advenimiento de la República están ocurriendo estas tres cosas: los tributos son recargados, cuando no se aplica uno nuevo; los gastos aumentan; el rendimiento de las contribuciones, aun recargadas, disminuye. La consecuencia es que el déficit crece fabulosamente. Para el presupuesto en curso se prevé un déficit de mil millones.

Esto revela que el rumbo económico y fiscal es equivocado. Si proseguimos esa marcha, el final está previsto; la bancarrota inevitable. No se necesita ser profeta para predecir a dónde conduce tal dirección. Sin embargo, se persevera en el mal camino, como si nos arrastrara una fuerza irresistible; y así es; es la fuerza de los principios rectores equivocados. El Gobierno no tiene substancia doctrinal suficiente para detenerse en su curso. Si la opinión pública, reaccionando, no lo impide, el final previsto, con todos los desastres de orden económico y fiscal que implica, llegará.

De los nuevos impuestos anunciados, debe destacarse uno, porque es cifra y resumen de la situación. Se pretende establecer un impuesto sobre las licencias de importación. Esto significa, sencillamente, que se dificultará la importación, arrojando sobre ella una nueva carga y una nueva traba. Es como si se aumentaran los derechos arancelarios, y además se estableciese otro engorro aduanero.

Forma este intento parte de la política de contingentes, de restricción aduanera, de dificultades aduaneras. La consecuencia será disminuir la importación y elevar el precio no sólo de los artículos importados sino de todos los similares producidos en el interior. Porque el precio máximo de las cosas está determinado siempre por la competencia.

El principio cardinal en materia de comercio exterior es que las importaciones se pagan con las mercancías exportadas. Si fuéramos siempre en el pensamiento este principio, nos libraríamos de muchos errores y males. Conforme a él, la disminución de las exportaciones, así, un impuesto sobre las licencias de importación es, igualmente, un impuesto sobre las exportaciones, con la desventaja de que no rinde nada al Tesoro. Si exportamos menos, la crisis de todos nuestros productores será mayor; habrá menos trabajo; más paro, más colapso, de la industria y el comercio. Y no solo para los productores de artículos exportables, sino para todos, porque los exportadores, y quienes para ellos trabajan, son consumidores de los demás artículos, y ganan menos, comprarán menos de todo lo demás.

Añádase a ello, que el mayor precio de los artículos importados y sus similares, significa una reducción del consumo; por tanto, habrá menos comercio, menos producción, sumándose este nuevo desenso al que se produce por el motivo anterior.

Por tales caminos se hace la vida más cara, el trabajo más escaso, la lucha con las dificultades de la hora presente más penosa. Todo ello repercute en el estado social, en las rebelías y en las discordias, en la desesperación característica de la España actual, lo cual redundará en mayores gastos de seguridad y defensa social, en mayores intervenciones del Gobierno, en agravación de cuanto venimos padeciendo.

Poco a poco se va llevando a España a una situación sin otra salida que una catástrofe social. Lo más sensible es que esto no es la imposición fatal de circunstancias superiores a nuestras fuerzas, sino el resultado de errores de Gobierno contra los cuales luchamos algunos, con escaso éxito, porque los más interesados en evitarlo, permanecen quietos, como si estuvieran imbecilizados o paralizados.

Para salir del marasmo en que hemos caído hay que seguir el camino contrario al que se sigue. Mientras más avanzamos por este, más grave es la situación. Hay que retroceder a toda prisa si queremos salvarnos. En cuanto al comercio exterior, lejos de imponer nuevas trabas, hay que suprimir las que se han establecido con el pretexto de la crisis. La crisis se abonda por ellas. El principio salvador es la no intervención del Estado en el comercio exterior. En vez de hacer más difícil a exportadores e importadores el ejercicio de su utilísima actividad hay que facilitarlos.

Ni impuestos, ni trabas administrativas. Tan útil es el exportador como el importador. Y la actividad de ambos es correlativa.

Si nosotros facilitamos la importación, aumentará la exportación, porque como las mercancías, salvo que nos las regalen hay que pagarlas, habrá que enviar más mercancías en pago de las que importemos. Así, suprimidas las trabas, el comercio ex-

terior aumentará de volumen, en sus dos partidas, la que viene y la que va: habrá más trabajo, puesto que habrá que producir más, la crisis de nuestros productores para la exportación será menor, y podrán consumir más; la vida será más fácil, el bienestar mayor; y los problemas sociales se suavizarán. No quedarán resueltos, porque otras causas concurren a producirlos, pero estarán menos agrios, y los ánimos más dispuestos a la esperanza, que es el gran lenitivo de todas las acideces sociales.

El Tesoro mismo encontrará la compensación. Ahora, a pesar de los aumentos tributarios, la recaudación está en baja. Porque como aquellos aumentos se simultanean con una política de dificultades al comercio y a la producción, se produce menos; y el rendimiento de estos malhadados tributos, que pesan sobre los procesos de la producción y el comercio, es menor. Aumentando la producción y el comercio, los impuestos, aun rebajados, darán un fruto más considerable; una nación arruinada no puede pagar mucho aunque se la exprima. La baja de los impuestos significa que nuestra economía está acumada por ellos y sucumbire lentamente.

Hay, sí, que hacer un transformación fiscal. Pero no consiste en aumentar los impuestos bárbaros que ahora oprimen a las fuerzas activas de nuestro país, sino en levantarlos de los procesos del trabajo y del consumo, y trasladarlos a las rentas no ganadas. Los productores de todo orden soportan la carga de las rentas no ganadas y de los impuestos actuales. No pueden con ambas. Esa es la causa de la crisis en España y en todo el mundo. Por eso dejan de producir. Hay que aliviarlos de la carga de los impuestos, haciendo que pesen con ellos las rentas no ganadas, para que la producción quede libre. Y al mismo tiempo librarlos de las trabas que la administración les ha puesto, con el resultado visible de aumentar la crisis a medida que las trabas y las cargas son mayores.

Y disminuir los gastos. Pero esto solo es posible si el Estado renuncia a intervenir en lo que no lo concierne: la vida económica. Mientras el Estado aumenta su intervención, los gastos subirán. Este es el camino.

(A. I. Arco)

### La lucha internacional contra el cáncer

PARIS.—Después de la terminación del Cuarto Congreso Internacional de Radiología, celebrado en Zurich y en Saint Moritz, al que han asistido hombres de ciencia de veintiseis países, bajo la presidencia del doctor Arthur Christie, de Chicago, ha hecho interesantes revelaciones sobre los trabajos realizados durante el año pasado para combatir el cáncer en todos los países.

Se puede afirmar, sin temor de exagerar, que los más importantes trabajos sobre el cáncer se realizan actualmente en los Estados Unidos.

Actualmente la Ciencia concentra la atención en el estudio de la causa que determina el crecimiento de los tejidos, lo mismo de los tejidos sanos normales que de los tejidos cancerosos. La ciencia quiere determinar la causa, por ejemplo, de que un joven crezca casi seis pies de altura en menos de veinte años y luego deje de crecer. ¿Cuál es la causa de que no continúe creciendo hasta los doce pies de altura en cuarenta años? En lo que respecta al cáncer, son los tejidos los que continúan creciendo sin una razón aparente y todos nuestros esfuerzos han estado dirigidos a detener y controlar este crecimiento. Si encontramos un tratamiento, como por ejemplo, una vacuna para impedir el crecimiento de los tejidos del cáncer, es muy posible que al mismo tiempo se detuviese el crecimiento de los tejidos sanos, con lo cual se impediría el desarrollo normal humano.

Marchamos en la actualidad tras las experiencias de los "pioneros" de la radiología, entre ellos Beclere, de

CONCERT MAIPU  
HOY DEBUT HOY  
MARINA MONTOYA  
Primerísima estrella del género frívolo  
Éxito, éxito, de  
LA BELEN y  
MARUJA RUIZ  
MAÑANA, DEBUT

CONFERENCIA DEL SR. UNAMUNO  
SANTANDE.— En la Universidad Internacional de Verano dió una conferencia el señor Unamuno sobre el tema "Don Juan y el donjuanismo". El local estaba testado de distinguido público que aplaudió con entusiasmo al conferenciante.

ENFERMEADES DE LOS OJOS  
Dr. Enciso Briñas  
Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAE DE BURDEOS Y PAU

Paris, y los doctores norteamericanos Solland y Peeler, los cuales resultaron lesionados a consecuencia de sus investigaciones. Mis manos han empezado ya a sentir las consecuencias de quince años de trabajar con el radio, pero ahora hemos descubierto unos guantes especiales para protegerlas. Estas lesiones constituyen otro problema para la ciencia. Los trabajos para combatir el cáncer suponen un gasto de millones de dólares y la labor continua y fatigosa de miles de hombres, hechos de que no se da bien cuenta la opinión pública.

En este Congreso han estado también representados Japón, España y Rusia, país del que se espera que muy pronto contribuya con importantes trabajos y descubrimientos en la lucha contra el cáncer.

### Noticias por teléfono

Madrid, 9.—Varias horas

#### VISTA CONTRA EL DIRECTOR DE "AVANCE"

Mañana se celebrará ante el Tribunal de Urgencia de Oviedo, la vista del proceso seguido contra don Javier Bueno, director de "Avance".

#### LA REFORMA INTERIOR DE MADRID

A primera hora de la tarde, en el despacho del alcalde, se reunieron con éste el secretario del Ayuntamiento señor Verdejo, el ingeniero de Vías públicas, el interventor municipal señor Martínez Crespo y el concejal delegado de Vías y Obras Sr. Muñón, para tratar de la puesta en marcha del proyecto de reforma del interior de Madrid.

El señor Verdejo dará cuenta de la ponencia redactada por los técnicos y que estará ultimada para cuando regrese el alcalde.

El alcalde se propone, a su regreso, convocar a los autores de los proyectos y a los elementos obreros y patronales para imprimir la mayor actividad a los trabajos preparatorios de esas obras, cuyo importe se elevará a unos 200 millones, conjurando así el problema del trabajo en Madrid durante varios años.

#### EL CONGRESO MUNICIPALISTA

GIJÓN.— A las once de la mañana continuó sus tareas el Congreso Municipalista.

Se acordó respecto a la interposición de recursos contra la destitución y separación de funcionarios municipales que quede redactado el dictamen en la forma en que se acuerde en su día en la ley de funcionarios que votarán las Cortes.

Se acordó que los recursos contra los acuerdos económico-administrativos, se admitieran sin enmienda, y con referencia a la acción pública y vía contencioso-administrativa, respecto a la gratuidad de las mismas, se acordó un plazo de treinta días y que los tribunales estén formados por magistrados y funcionarios especializados en derecho administrativo municipal.

Se fijó en cuatro meses el plazo para que los Ayuntamientos resuelvan las reclamaciones de los particulares. Sin modificaciones se aprobó el apartado referente a la defensa de la autonomía municipal.

#### ORTEGA ESTA LESIONADO DE IMPORTANCIA Y NO PODRA TOREAR EN SAN SEBASTIAN

Las lesiones que padece Ortega, a causa del vuelco de automóvil, son de más gravedad que la que se creyó en un principio.

Hoy fué examinado con los rayos X y se observó que tiene fracturados el dedo menor y el tobillo del pie derecho. Hubo necesidad de enyesarle el pie.

Además sufre dolores agudos en el pecho y magullamiento general.

Los médicos creen que tardará en curar bastantes días y perderá las corridas de la Semana Grande de San Sebastián y quizá las de Bilbao.

Los demás heridos continúan mejorando, especialmente Dominguin y el banderillero, pues el chófer tiene fracturadas ambas muñecas.

#### CONFERENCIA DEL SR. UNAMUNO

SANTANDE.— En la Universidad Internacional de Verano dió una conferencia el señor Unamuno sobre el tema "Don Juan y el donjuanismo". El local estaba testado de distinguido público que aplaudió con entusiasmo al conferenciante.

### El rey Jorge vence en las regatas

LONDRES.— Esta tarde, a bordo de su yate "Britania", el rey Jorge, en las regatas celebradas en Cowes, obtuvo un nuevo triunfo, recorriendo 42 millas en cuatro horas y 30 minutos.

ENFERMEADES DE LOS OJOS  
Dr. Enciso Briñas  
Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAE DE BURDEOS Y PAU

### Noticias de madrugada en Gobernación

Madrid, 10.—3 madrugada

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas esta madrugada y, refiriéndose a la orden del Ministerio de la Gobernación, sobre los comprobantes de la subvención de capitalidad al Ayuntamiento de Madrid, dijo que dicha orden se refería a la justificación por Ayuntamientos y Diputaciones de cuantas subvenciones y recursos extraordinarios les hubiere facilitado el Gobierno. En la orden ministerial, de carácter general para toda España, no se hablaba, por lo tanto, de la capitalidad que es peculiar del Ayuntamiento de Madrid.

Sólo cuando este dijo que no tenía tiempo para enviar las copias de los comprobantes de la inversión de la llamada subvención de capitalidad, apareció ante el Ministerio este concepto que es bien claro.

El subsidio llamado de la décima, agregó el ministro, es también de los que requieren la justificación de su empleo, y sin necesidad de nuevas disposiciones, el Ayuntamiento de Madrid tendrá que justificar la inversión de ese recargo en la Contribución y, al no hacerlo, el funcionario encargado de suplir al Ayuntamiento en la comprobación de tales inversiones tiene facultades para hacerle con la amplitud que marca la orden ministerial al día.

Hago esta aclaración porque en el Ministerio hay diversas solicitudes para que se amplíe la actuación del funcionario designado al efecto y porque ha leído, en la Prensa de esta noche, un comunicado o acuerdo de partido a que pertenece el alcalde de Madrid inspirado en el mismo criterio de dichas solicitudes.

Una vez más digo que no hay en esto ningún interés político ni afán persecutorio y estoy seguro de que el propio alcalde, sin necesidad de excitaciones de nadie ni acuerdos de su partido, se apresurará a justificar el envío de la documentación.

Añadió que mañana saldrá con dirección a Gijón para presidir la clausura del Congreso Municipalista.

### NOVILLADA EN MADRID

Madrid, 9.—11 noche

Con un lleno se celebró la novillada extraordinaria organizada para ver si replian sus bazanías los mejillanes Garza y El Soldado, actuando de tercer espada el "Tenónimo" Cirujeda.

Se lidiaron novillos de Terrones, pequeños y escasos de pitones. Cuatro resultaron superiores y los otros dos fueron fogueados.

Garza dió la nota de valor con "tapa y muleta, arrancando grandes ovaciones y aunque las estocadas fueron defectuosas, se le concedieron las orejas de sus enemigos.

Fuó volteado aparatosamente, pero resultó liso.

Lo mejor de la tarde fueron unas verónicas al quinto ejecutadas por El Soldado, repletas de arte y valor. Esto tuvo algunos detalles y banderilló a su primero estupidamente.

A su primero lo metió sin muleta y se le concedieron las orejas. En el segundo quedó en general bien.

También fué volteado varias veces resultando liso.

Cirujeda fracasó rotundamente en sus dos novillos, en los que dió muestras de ignorancia y le faltó valor.

### PASANDO EL TIEMPO

Aunque no dejó ayer de estar el cielo nuboso, el astro ofreció un cambio sensible hacia su ser natural. El sol calentó un poco más que los días anteriores y se experimentó la satisfacción de sentir nuevamente un verano que parecía perdido y que "se empezaba a llover". Si señores. Se estaba dando el caso de que los quejosos de las altas temperaturas, deploraban desconsoladamente al tiempo fresco. Es natural, por bueno que fuera no debía ser y en rigor cada cosa debe producirse a su tiempo aunque, por mala costumbre, haya uno de hacerse el descontentadizo.

Malos días hemos pasado, pero ya ayer el termómetro llegó a 23'5 al sol y 24 a la sombra, no habiendo bajado de 11'8, y el barómetro subió hasta acercarse a lo normal y acusando tendencia a subir más. Es, pues, de esperar que hoy vuelvan a verse tan concurridos la playa y los demás lugares frecuentados del Ebro, como en los días caliginosos de julio, del mismo modo que anoche volvió a estar el Espión durante el concierto musical de ocho a diez de la noche, animadísimo.—C. M.

YUKY. Sensacional novedad, muy pronto será el profesor YUKY.

# ECOS DE HARO

9 de agosto.

**PARA LAS FIESTAS DE SEPTIEMBRE.**—Estos días estamos "a la caza" de cualquier noticia que pueda interesar a nuestros lectores respecto a la organización de las fiestas del próximo septiembre. Hasta la fecha poco hemos logrado averiguar, ya que los trabajos de la Empresa "Amigos de Haro", aunque intensos para el ultimado de festejos y acoplamiento de fechas, van muy lentos.

Desde luego, en lo que respecta a festivales taurinos, no sabemos ni palabra. Nos consta que se tienen iniciadas gestiones para la organización de un cartel de categoría, pero que todavía no han pasado de gestiones. Esperamos que muy en breve seremos más explícitos.

También se gestiona el contrato de una buena compañía de teatro. Hemos visto la correspondencia cruzada entre la Empresa y los más afamados elencos artísticos que viajan por España, sin llegar todavía a una inteligencia, que nos permita siquiera, indicar como probable el nombre de ninguna de ellas.

Lo que parece más seguro es que durante los días de feria se celebre un gran certamen de bandas de músicas civiles, en el que se otorgarán varios premios de importancia. Se dice que el primero será de 1.300 pesetas y que a tal concurso podrán concurrir cuantas bandas lo deseen de la provincia de Logroño y la llamada Rioja Alavesa. Sobre este importante festejo, daremos mañana amplios detalles.

También nos consta que se va a organizar la llamada "fiesta del vestido económico", una gran batalla de flores, verbenas, funciones de circo, etc. y que como máximo, el período de fiestas lo constituirán seis días, procurando incluir en ellos el mayor número de festejos populares.

Como decimos, a partir del día de mañana, iremos dando amplios detalles de todo.

**DEFUNCION.**—A la avanzada edad de 64 años, ha dejado de existir don Facundo Serrano Alonso, padre de nuestro buen amigo el competente mecánico local don Roque Serrano.

La conducción del cadáver al cementerio ha tenido lugar esta tarde, a las seis y media, con un lucido acompañamiento, testimonio del sincero afecto que se le guardaba al extinto.

A su afilida esposa doña Fermína Oca, hijos, hermanos y demás familia, les enviamos nuestro pésame.

**BODA.**—A las diez de la mañana de hoy, en la Basílica de Nuestra Señora de la Vega, han conagrado sus amores la encantadora señorita María de los Dolores Gordovil Porres, hija de nuestro apreciable amigo el acreditado industrial ebano de la localidad don Angel, con don Antonio Muñoz Aguilari, competente funcionario de Hacienda, muy conocido y apreciado en Haro, por haber prestado sus servicios en la Subdelegación de Hacienda que estuvo durante algún tiempo establecida en nuestra ciudad.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados, que lo han sido en crédito número, han sido obsequiados con una opípara comida, magníficamente servida por don Angel Uriarte, dueño del acreditado establecimiento "La Concordia", en el bonito chalet que posee el padre de la desposada en la calle del General Salcedo.

Excusamos decir que durante el día el contento y algazara de los asistentes a la ceremonia nupcial ha sido grande.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos innumerables venturas y prosperidades, ha salido a recorrer varias poblaciones, donde disfrutará las primicias de su luna de miel. Nuestra felicitación más entusiasta a las respectivas familias.

# RIOJA ALTA

OLLAU, 9

**VERANEANTES.**— Siguen llegando familias de veraneantes del pueblo, las cuales pasan las temporadas de invierno en distintas capitales de España, recordando de algunas de ellas, siendo las que a continuación detallamos: De Las Arenas (Vizcaya), la respetable señora doña Leandra Naves; de Bordeaux, su hija doña María Barrón; de Bilbao, don Domingo O. de Vinaspre, exsecretario del Ayuntamiento de aquella capital, acompañado de su bella hija señorita Marielu y servidumbre; del mismo punto la encantadora señorita Charito García; de Madrid, don Alejandro Groszard, esposa e hijos. A pasar el día al lado de su madre, la cual se halla en esta, por una temporada, llegaron el domingo, procedentes de Bilbao, mis apreciados primos Filadelfo Peña, practicante y dueño de una de las principales peluquerías de Bilbao; Frutos Peña, inteligente practicante; Lorenzo Peña, dependiente de la gran frutería Risher, y Ramón Peña, viajante de la Casa de confecciones de los señores de Landá.

En el Frontón Logroñés se jugó un partido de pelota a mano y a 26 tantos, entre Fernández I con la izquierda, contra Peré; el partido fue muy interesante en la primera mitad, pero después el vascongado tomó la delantera y llegó al final del partido cuando Peré tenía 12 tantos.

En Viniegra de Abajo, falleció a los 84 años de edad, don Narciso Valenciaga, maestro de obras y, entre las muchas que construyó figuraba la escuela de niños de Anguiano. Debido a él y a su gran entusiasmo por la Minerología, se descubrieron en estas sierras infinidad de ricos filones que denunciaron la existencia de varios metales.

En Castañares de Rioja, la cosecha de patatas fue muy superior a la de años anteriores, tanto por su rendimiento como por su buena calidad, cotizándose a 3'50 pesetas el quintal de 46 kilos, puestas sobre vagón en Haro.

En la corrida de novillos que se celebraría en Cencerro el próximo día 3 de septiembre, debutaría como banderillero, el joven de la localidad Emeceño Larrocha (El Deseo).

**DEL CAMPO.**— Llevamos años

días tormentosos, no dejando hacer la operación de la trilla en sus debidas condiciones, a causa de las constantes caídas de agua y granizo, el cual por algunos términos de la jurisdicción ha plado las uvas, que ya se encuentran enverando, dejándolas de muy mala vista y abriendo los granos. ¿Nos dejará coger la póna ya que hay, en debidas condiciones? Ya lo veremos, pues falta ya nos hace, por cuestión económica y por poder beber un vino de regular calidad, ya que llevamos tres años seguidos cogiendo poco y mala clase.—R. R.

# Notas militares

**PERMISO.**— Ausentándose con permiso de la plaza de Burgos, el teniente auditor de primera, don Fernando Vives Camino, se hace cargo de dicho cometido con carácter accidental el teniente auditor de segunda don Julián Iñiguez Gutiérrez, a quien por ordenanza le corresponde.

**ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.**— Se concede la Cruz de San Hermenegildo al general de brigada, don Alfonso Moya Andino.

**AVIACION MILITAR.**— Por la Presidencia del Consejo de ministros, se conceden destinos por elección a siete comandantes y cuatro capitanes del Arma de Aviación, figura el comandante don Manuel Loma Arce, jefe del Negociado de Personal de la Jefatura.

**LICENCIAS.**— Se concede autorización para disfrutar el permiso de verano, en Biarritz, Bayona, Burdeos y París, al sargento Martín Fernández Torres, con destino en el batallón de Montaña, número 7.

**VESTUARIO Y EQUIPO.**— La duración que debe asignarse a los correajes y fijadores adquiridos por los Cuerpos, para los suboficiales que prestan sus servicios en los mismos, se ha resuelto que dicha duración sea de diez años, contados a partir de la fecha en que se pusieron en servicio.

**CONCURSOS.**— Para proveer una vacante de capitán de Ingenieros, profesor de la Academia de Artillería e Ingenieros, dos de teniente de Artillería, auxiliares de profesor del nuevo centro de Transmisiones y Estudios tácticos de Ingenieros, una de ellas de ayudante de profesor de la Escuela Central de Transmisiones y la otra para la Plana Mayor, del citado Centro.

# LA RIOJA hace 25 años

En Melilla, desde el Atalayón hasta el Cabo Tres Forcas, en una extensión de 17 kilómetros, apenas si había un pequeño rincón de tierra que no nos fuera hostil. El enemigo en los últimos combates presentó un frente de batalla de más de 11 kilómetros, desde el primero de los puntos citados, hasta unos 200 metros de las kabillas de Mezquita y Beniscar.

De las observaciones practicadas por medio de un globo, se demostró que los rifones trabajaban activamente en las fortificaciones de Nador y Zeluan, abriendo zanjas de tres metros de altura, que luego trataban de disimularlas hábilmente, tapándolas con hierbas. También construían pozos preparados para emboscadas.

En Alhucemas se redujeron los nutridos tirroteos sin sufrir daño alguno nuestras tropas, y en cambio se vio desde la plaza que los moros retiraban muchos muertos.

La Comisión organizadora de las próximas corridas de San Mateo, acordó que, como el número de accionistas era este año mucho mayor que en el anterior, no procedía regular las entradas para presenciar el desencajonamiento de los toros, marcando el precio de 25 céntimos de pesetas para cuantos quisieran presenciar dicha operación.

La suscripción popular para las corridas de San Mateo, alcanzaba la suma de 47.175 pesetas.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, el alcalde señor Iñiguez, dedicó sentidas frases al que fue arquitecto municipal don Luis Barrón, desde el día 24 de enero de 1882 hasta el 7 de agosto de 1909, o sea cerca de 27 años, y se acordó por unanimidad que constase en acta el sentimiento de la Corporación por su fallecimiento.

En el Frontón Logroñés se jugó un partido de pelota a mano y a 26 tantos, entre Fernández I con la izquierda, contra Peré; el partido fue muy interesante en la primera mitad, pero después el vascongado tomó la delantera y llegó al final del partido cuando Peré tenía 12 tantos.

En Viniegra de Abajo, falleció a los 84 años de edad, don Narciso Valenciaga, maestro de obras y, entre las muchas que construyó figuraba la escuela de niños de Anguiano. Debido a él y a su gran entusiasmo por la Minerología, se descubrieron en estas sierras infinidad de ricos filones que denunciaron la existencia de varios metales.

En Castañares de Rioja, la cosecha de patatas fue muy superior a la de años anteriores, tanto por su rendimiento como por su buena calidad, cotizándose a 3'50 pesetas el quintal de 46 kilos, puestas sobre vagón en Haro.

En la corrida de novillos que se celebraría en Cencerro el próximo día 3 de septiembre, debutaría como banderillero, el joven de la localidad Emeceño Larrocha (El Deseo).

# La cuestión triguera

## Conclusiones de la asamblea de fabricantes de harinas

Ha terminado la Asamblea de fabricantes de harinas y han facilitado una nota en la que dicen:

"La Asamblea de fabricantes de harinas de España, celebrada en Madrid durante los días 7 y 8 del corriente mes, ha estudiado y discutido con la mayor objetividad la situación precaria por que atraviesa la industria, agravada en los actuales momentos por las disposiciones contenidas en el decreto del Ministerio de Agricultura de 30 de junio último, y ha de consignarse en primer término que el espíritu que ha presidido las deliberaciones y acuerdos de la Asamblea se ha inspirado en el propósito decidido de prestar la mayor de las cooperaciones posibles al Gobierno de la República, para que llegue a ser una realidad el cumplimiento de la tasa mínima del trigo.

Para la consecución de este fin, se ha entendido que, como base fundamental, se hace necesaria una reorganización de la industria harinera, por que con ella se resolverían de una manera definitiva los problemas triguero y harinero, íntimamente ligados en su desenvolvimiento económico.

Inspirada la Asamblea en tales principios básicos, reorganización y dignificación de la molinería y política agraria propagada por el Gobierno, somete a la consideración de éste las conclusiones que se pasan a anunciar:

Primera.—Estimándose de imposible cumplimiento y de absoluta ineficacia práctica, a los fines perseguidos de revalorización del trigo, el decreto de 30 de junio del año en curso, procede que se dicte una nueva disposición, acomodando a ella el sistema que proponemos, que, por estar más ajustado a la realidad de las modalidades del comercio triguero-harinero, pudiera resolverlo de una manera definitiva.

Segunda.—El Gobierno deberá ser en lo sucesivo, el único comprador y vendedor del trigo nacional, pudiendo establecer así el precio que estime más conveniente, atendidas las conveniencias de la economía nacional.

El Estado podrá realizar esta gestión con la cooperación del Banco de España o de la Banca privada, mediante los organismos establecidos por estos, auxiliados por aquellos con que el Gobierno cuenta y con la ayuda de los agentes comerciales que hoy trabajan.

Tercera.—Se ordenará la constitución de un Sindicato nacional al que deberán pertenecer obligatoriamente todos los industriales que se dediquen a la fabricación de harinas, que tendrán que acatar los acuerdos del mismo en la materia a que alcanzan sus atribuciones y sus estatutos.

Cuarta.—El Sindicato nacional Harinero será el organismo encargado de realizar las misiones que a continuación se expresan:

- a) Asumir todo cuanto se refiera a la adquisición del trigo necesario para la industria harinera y su distribución, así como también la de la harina.
- b) Estará encargado de ordenar y regular la industria harinera con arreglo a las necesidades del consumo, debiendo proceder a la estructuración del proyecto necesario para estos fines.

Quinta.—En la nueva disposición se deberá determinar expresamente que los trigos y sus harinas no podrán gravarse, bajo ningún concepto, por impuestos o arbitrios municipales, ni

de otra índole. Se prohibirá igualmente la importación de maiz y de toda clase de grano de pienso y será elevada la partida del Arancel correspondiente a pastas para sopas.

Sexta.—El margen de mouturación que se fije en la fórmula que se aplique para obtener el precio de la harina, será de cinco pesetas por cien kilogramos de trigo, con el fin de poder atender debidamente a los gastos de fabricación, administración, impuestos, amortización de capital, beneficio industrial, giro, timbres comisiones, etc.

Séptima.—Los precios, tanto de las harinas como del pan, serán considerados de obligatoria observancia y mantenidos mediante la implantación de las normas y sanciones que se estimen precisas.

Las tasas del trigo serán establecidas tomando como base el procedimiento científico adoptado mundialmente, y se fijarán en cada caso por acuerdo entre el Sindicato Nacional Harinero y el personal técnico designado por el Gobierno, que tendrá en cuenta las diversas calidades y variedades de la producción nacional.

Octava.—La construcción de nuevas fábricas y la ampliación de las existentes será reglamentada por el Gobierno de acuerdo con el Sindicato nacional harinero.

La Comisión que se designe, de acuerdo con el Poder público estudiará las reglas y detalles complementarios, precisos, para llevar a la práctica lo que consignado queda.

La Molinería española se ve en la necesidad de manifestar al Gobierno, con los máximos respetos y sin que ello encierre la menor intención coactiva, que, si el problema no es resuelto en términos viables, se verá en la ineludible necesidad de ponerse a disposición de aquel para que los trigos sean mouturados en las fábricas por cuenta y riesgo del Poder público, a cuyo fin se prestarán todas las facilidades, ya que resulta completamente imposible trabajar en las condiciones que se han creado a la fabricación de harinas con las disposiciones vigentes.

Como han sido objeto de sanciones algunos fabricantes de harinas de conformidad con el Decreto de 30 de junio, por cantidades exorbitantes, la fabricación de harinas de España espera del Ministerio de Agricultura, la cancelación de ellas supuesto que la vigencia del repetido decreto puede estimarse de meramente transitoria hasta que sea promulgado el definitivo.

Como han sido objeto de sanciones algunos fabricantes de harinas de conformidad con el Decreto de 30 de junio, por cantidades exorbitantes, la fabricación de harinas de España espera del Ministerio de Agricultura, la cancelación de ellas supuesto que la vigencia del repetido decreto puede estimarse de meramente transitoria hasta que sea promulgado el definitivo.

## La de Mendavia se dirige a las Juntas locales de contratación de trigos

La Junta Local de Contratación de Trigos de la villa de Mendavia, en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, y en vista de la Circular aclaratoria del Excmo. señor gobernador civil de Navarra de 1.º del actual, publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia del día 3, ha acordado lo siguiente:

"Vista la Circular del Excmo. señor gobernador civil de la provincia del primero del actual, en la que entre otras cosas dice: "Respeto a la prioridad para las ventas de trigo a que hace referencia en el párrafo primero del artículo 10 del Decreto, hago presente que debe guardarse el rigoroso orden cronológico de anotación, cuando las demandas del cereal no se refieren a determinado vendedor; pero cuando el comprador desea adquirir alguna partida de trigo de un vendedor determinado, puede llevarse a cabo la operación de compra-venta sin

que sea obligatorio el turno del caso anterior, siempre que se haga con la intervención de la Junta, conforme previene el párrafo segundo del citado artículo", y considerando perjudicial en extremo para los vendedores y productores de trigo esta disposición, pues desapareció el turno que se viene llevando rigurosamente en las Juntas locales de las ofertas de ventas, los compradores burlando la ley, comprarán el trigo de los poseedores, con los que tengan confianza que no los han de denunciar, abonándoles a precio más bajo que el de la tasa, aunque ante la Junta, lo pague a precio de tasa, y los demás que tenían hecha la oferta con mucha anterioridad que estos, se quedarán con el trigo en casa sin poderlo vender, dando con ello lugar a alteraciones de orden público, y perjudicando al sufrido labrador que se quiere amparar en un derecho que la ley le concede; por ello se acordó elevar un escrito al Excmo. señor gobernador civil de la provincia, en súplica de que en evitación de conflictos que pueden plantearse, obligue a que se haga respetar que las compras de trigo se verifiquen por turno de ofertas que haya en las Juntas locales de contratación, o que se regule y limite el número de vendedores que los compradores puedan elegir, y en último caso, que se sujeten los compradores a adquirir el doble cantidad de trigo que cada vez adquieran de los vendedores elegidos por ellos; de esta forma se evitaría el abuso que pueden cometer los compradores, y las ventas se harían justa y equitativamente con arreglo a la tasa, como está ordenado, pues de lo contrario, con las normas dadas en la Circular de primero del actual, no se hará más que burlar la ley, y la labor de las Juntas locales será nula. También se acordó dar traslado de este acuerdo a las Juntas locales de Contratación de los pueblos de mayor producción de trigo, para que en el mismo sentido se puedan dirigir al Excmo. señor gobernador civil de la provincia con la petición de referendación.

Lo que tengo el gusto de trasladar a esa Junta, a fin de que dándose cuenta de lo expuesto, se dirija con la petición a la Superioridad, ya que el Excmo. señor gobernador civil de esta provincia ha prometido a esta Junta local dirigirse al Excmo. señor ministro de Agricultura con la petición que se hace.

Mendavia, 6 de agosto de 1934.—El presidente de la Junta Local, Luis Castor.

que sea obligatorio el turno del caso anterior, siempre que se haga con la intervención de la Junta, conforme previene el párrafo segundo del citado artículo", y considerando perjudicial en extremo para los vendedores y productores de trigo esta disposición, pues desapareció el turno que se viene llevando rigurosamente en las Juntas locales de las ofertas de ventas, los compradores burlando la ley, comprarán el trigo de los poseedores, con los que tengan confianza que no los han de denunciar, abonándoles a precio más bajo que el de la tasa, aunque ante la Junta, lo pague a precio de tasa, y los demás que tenían hecha la oferta con mucha anterioridad que estos, se quedarán con el trigo en casa sin poderlo vender, dando con ello lugar a alteraciones de orden público, y perjudicando al sufrido labrador que se quiere amparar en un derecho que la ley le concede; por ello se acordó elevar un escrito al Excmo. señor gobernador civil de la provincia, en súplica de que en evitación de conflictos que pueden plantearse, obligue a que se haga respetar que las compras de trigo se verifiquen por turno de ofertas que haya en las Juntas locales de contratación, o que se regule y limite el número de vendedores que los compradores puedan elegir, y en último caso, que se sujeten los compradores a adquirir el doble cantidad de trigo que cada vez adquieran de los vendedores elegidos por ellos; de esta forma se evitaría el abuso que pueden cometer los compradores, y las ventas se harían justa y equitativamente con arreglo a la tasa, como está ordenado, pues de lo contrario, con las normas dadas en la Circular de primero del actual, no se hará más que burlar la ley, y la labor de las Juntas locales será nula. También se acordó dar traslado de este acuerdo a las Juntas locales de Contratación de los pueblos de mayor producción de trigo, para que en el mismo sentido se puedan dirigir al Excmo. señor gobernador civil de la provincia con la petición de referendación.

Lo que tengo el gusto de trasladar a esa Junta, a fin de que dándose cuenta de lo expuesto, se dirija con la petición a la Superioridad, ya que el Excmo. señor gobernador civil de esta provincia ha prometido a esta Junta local dirigirse al Excmo. señor ministro de Agricultura con la petición que se hace.

Mendavia, 6 de agosto de 1934.—El presidente de la Junta Local, Luis Castor.

# DEL MAGISTERIO

## ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACION NACIONAL.

Usando de la facultad que concede a esta presidencia el artículo 29 del reglamento de esta Asociación, y en vista de las circunstancias extraordinarias que concurren en el momento actual, tanto en orden a las relaciones con las autoridades superiores de la enseñanza, como en lo que se refiere a la importancia y gravedad de los problemas que tiene planteados el Magisterio y a la inquietud societaria que en el mismo se manifiesta, y con el fin de que los afiliados puedan tener una participación directa en la orientación y marcha futura de la Asociación, se convoca por la presente a una asamblea extraordinaria de Junta directiva, que se celebrará en Madrid los días 12 y siguientes del mes de septiembre próximo, para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Elección de la Mesa de discusión.

Segundo. Gestión de la Permanente y demás Comisiones.

Tercero. Dimisión de la Permanente y elección de otra nueva.

Cuarto. Discusión del proyecto de reglamento.

Quinto. Táctica societaria.

Sexto. Cuestión de las clases nocturnas de adultos.

Séptimo. Indemnización por casa habitación.

Octavo. Protección a los huérfanos del Magisterio.

Los presidentes de las Asociaciones provinciales procurarán que los señores representantes traigan suficiente mandato sobre los puntos del orden del día.

## EXCURSIONES INSTRUCTIVAS.

—Deseosa esta Dirección general de que las Escuelas nacionales cumplan la doble función pedagógica de tomar como centro de enseñanza la propia realidad en que se desenvuelve la vida infantil y de propagar el conocimiento de los lugares de reconocido valor artístico, histórico o monumental, ha resultado:

Que a partir del día primero del curso próximo todos los maestros nacionales, cumpliendo un plan previamente trazado, realicen, por lo menos una vez al mes, excursiones instructivas que sirvan para dar a conocer a los niños los valores artísticos, históricos y monumentales, representados en la localidad por los Museos, Archivos y Monumentos que en la misma existan.

Estas visitas serán dirigidas bien por los maestros o por personas de reconocida autoridad cultural, y los conocimientos que en estas excursiones se adquieran tendrán lógico enlace con el resto de las materias del programa escolar, en forma tal que sean su complemento.

Los Inspectores de Primera enseñanza cuidarán que esta circular llegue a conocimiento de todos los maestros de su zona, resolviendo las dudas o dificultades que puedan encontrarse en su aplicación y comprobando si han sido cumplidas sus instrucciones.

Madrid, 8 de agosto de 1934.—Victoriano Lucas.

## CREACION DE ESCUELAS.

Se crean definitivamente en los lugares que se citan en la "Gaceta" de ayer, escuelas graduadas, a base algunas de ellas de unitarias existentes, siendo 18 el número de secciones que se au-

# Santo Domingo

9 de agosto.

Continúa enfermo el amigo Aureliano Fernández, cartero de esta ciudad, y como parece que su enfermedad durará unos días, es lógico y natural que se aumenten las deficiencias en el reparto del correo, a pesar de todos los buenos deseos del administrador don Teodoro Zárate y el cartero Julio Naves, que aunque se multipliquen es imposible que puedan remediar el mal, especialmente el reparto, pues es imposible pueda hacerlo un hombre solo por la extensión de la ciudad.

Cuando antes sucedía un caso de enfermedad de un cartero, lo sabemos todos, porque en el mismo día veíamos que el cartero llamado adjunto repartía la correspondencia sustituyendo a su compañero enfermo, con lo cual quedaba atendido el servicio.

¿Dónde está ese cartero adjunto? ¿Por qué no reparte la correspondencia?

Sabemos que el señor administrador ha acudido a sus superiores de Logroño y Madrid comunicándoles el caso y pidiendo se subsane la deficiencia que tanto perjudica al vecindario en general y a la industria y comercio en particular; pero se nos ocurre objetar: ¿de qué sirve que el señor administrador pida que se supla al enfermo, resultará que durante la enfermedad del compañero habrá primeramente que enseñar las calles del pueblo al cartero que venga y que para cuando las aprenda, ya estará el amigo Aureliano en condiciones de prestar servicio, o sea que esta inconveniente sólo se arreglaría haciendo que el cartero adjunto repartiera la correspondencia.

En la anormal y perjudicial situación postal, pese a la actividad de los señores Zárate y Naves, no llega a comprender la pasividad e indiferencia en que siguen los comerciantes, los cuales deben acudir a la Cámara de Comercio de la provincia exponiéndole la situación y rogándole procure conseguir que remedie el mal.

En el Juzgado municipal y en el consiguiente juicio de faltas, se ha impuesto la pena de varios días de arresto a la persona que, por cincuenta céntimos cada una, compró dos cubiertas de automóvil a los muchachos que las habían robado.

No tenemos ninguna intención de molestar directamente a nadie, como lo demuestra el que no publicamos su nombre, y ponemos la noticia alabando al Juzgado municipal, que de este modo evitará las ratérias, pues los rapazuelos pueden robar por el infantil deseo de comprar una pelota, dulces o juguetes, lo que se evitaría no comprándose los objetos de dudosa procedencia, y digo todo esto para que todos contribuyamos a corregir el mal, y no haciendo que pasemos el tiempo criticando a las autoridades cuando muchas veces contribuimos y somos culpables los vecinos.

Ha subido al cielo un niño hijo de don David Ruiz de la Cuesta Capellán.

De Pasajes ha venido don Eloy Enguita, secretario que fué del Ayuntamiento de Casalarreina, en donde pasará una temporada con su esposa.

De Zaragoza, don Abel Aguilari, comerciante en la capital aragonesa.

Con su esposa doña Elvira Salas, natural de esta ciudad, ha llegado de Madrid don José Díez, empleado en la Dirección general de Ferrocarriles.

# DE RADIODIFUSION

## PROGRAMAS PARA HOY

**Radio Rioja**  
Sobremesa.—De 13'30 a 14'30: Fragmentos de "El Duquesito", "Las Dictadoras", "La Alegría del Batallón", "La sal por arrosas", "El asombro de Damasco" y "Martirera". Canciones.

Noche.—De 22 a 23'30: Selección de la zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de Perrier y Palacios, y música del maestro Vives "Bohemios", con el siguiente reparto: Cossete, Valentina Pascual; Juana, Mari Pascual; Cecilia, Mari Soldevilla; Pelagia, Elena Correa; Girard, Casimiro Miguel; Viktor, Enrique Villaverde; Roberto, Luis Navarro; Marcelo, M. Crispín; Un Bohemio, V. Alonso. Maestro director y concertador, Lorenzo Blasco. Noticias.

**Unión Radio, Madrid**  
"La Palabra" se radia a las 7'30, 10 y 11'45 de la noche.  
A las 6, "Efemérides del día"; concierto variado; recital de piano; a las 6'30, cotizaciones de Bolsa; canciones y bailes, concierto de orquesta; a las 7'30, emisión femenina; a las 8'50, nota deportiva; noticiario taurino; a las 9, "Los y gula de Madrid", charlas históricas-descriptivas: "Epilogo a la calle Mayor"; a las nueve y media, concierto sinfónico en discos con ensaie automático.

Primera parte: "La flauta encantada" (obertura), Mozart; "La Walkyria" (fuego encantado), Wagner; "Las góndolas" (pantomina), Usandizaga.

Segunda parte: "Concierto en do menor, para piano y orquesta", Rachmaninoff; a) Allegro moderato, b) Adagio sostenuto, c) Allegro scherzando.

Tercera parte: "Pastorel", Bach; "Bolero", Ravel.

mentan. La disposición no afecta a nuestra provincia.

**FELICITACION.**— El Magisterio Español, al publicar las propuestas provisionales del concurso de traslado de la provincia de Logroño, felicita a la Administración de Primera Enseñanza de esta capital por su gran diligencia en la publicación de la lista, pues han sido las primeras completas que se han publicado.

Dicha felicitación es merecidísima, pues los empleados de dicha Sección han trabajado bastantes días diecisiete horas diarias, para dar fin a tan ardua e importante labor.

# 95 céntimos nada más cuesta esta nueva pastilla de Jabón Richelet



Es un tipo nuevo de pastilla económica, creado por el Laboratorio Richelet para que todo el mundo pueda ensayar este magnífico jabón indispensable para la higiene, el embellecimiento y la preservación curativa de la piel. Cuando usted vea que desaparecen eritemas, granitos, irritaciones, rojeces, el brillo grasiento y la exudación sudorosa de la epidermis, se decidirá a usar, sin dudar un momento, la pastilla grande que sigue vendiéndose al precio de 1.80.

## JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET  
San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES

De venta en la farmacia del señor Villarreal

ngo

agosto, Aurelia, a ciudad, edad dur, tural que en el re- todos los ador don Julio Na- niquen es ur el mal, es im- mbre solo d. so de en- sabíamos día veña- junto re- stituyen- , con lo vicio. adjunto? onden-

ministrador de Logro- el caso y encia que en gene- o en par- bjetar de Madrid, a cartero litará que compañero enar las ue venga a, ya es- condicio- que esta aaria ha- o reparta

al situa- de los o llegó a indiferen- ercantes, a Cámara xponién- a procure y en el se ha días de cincuen- dos cu- uchachos

ción de de, como pliquemos ica ala- que de as, pues or el a pelota, evitaria de dudo- esto para rregir el semos el toridades umos y o hijo de a Cape- on Eloy el Ayun- on donde i seora, ijar, co- onesa, a Salas, egado de do en la rillas.

SION

oy 0: Frag- os Dicta- ón", "La o de Da- ones. ección de cuados, y mística , con el Valentina e Cecilia, lena Co- ; Víctor, Luis Na- n bohe- rector y Noticias.

730, 10

a"; con- o; a las anaciones a; a las '50, nota a las 8, las his- a la ca- die, con n enlase

encia la- Valkyrie "Las go- nizaga. o do me- Rachma- ab) Adm- zando. Baobí

cidaiame, Sección dieciséis en Ardón

**MARRODAN y REZOLA**

SVCSORES DE HIJOS DE SALVSTIANO MARRODAN

DELICIAS 40 y 11 E/QUINA VARA DE REY LOGROÑO

MAQUINARIA PARA PANADERIA

### RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE EBRO, 9

**DE FIESTAS.**—Aunque no con to detalle, se conoce en parte el programa taurino que se verificará en las renombradas fiestas que en honor de San Bartolomé celebra este pueblo trabajador durante los días 24, 25 y 26 de agosto.

Cumpliendo lo de poner al corriente a mis queridos lectores en el momento de tener el menor detalle de cuanto se organice, en relación con el programa festero, hoy, en el instante de llegar a mi conocimiento algo sobre éste, lo hago público, no sin antes hacer la salvedad de que pudiera modificarse el programa confeccionado por la empresa señor Casas, que es el siguiente:

Día primero y segundo, viernes, y sábado, grandes novilladas a cargo de jóvenes de la localidad, y a continuación se correrán reses emboladas, dirigiendo la lidia un profesional. Para el día tercero y último, domingo, se están llevando a cabo gestiones para ver de presentar a señoritas toreras, bien sea las hermanas Palmeo o la afamada Juanita Cruz, triunfadora recientemente en plazas de tanta importancia como Breaona y Zaragoza.

Esto es, carísimos lectores, lo que hasta la fecha puedo decir y aquí me tenéis con la pluma en guardia, esperando nuevas y concretas noticias que poder daros.

Los festejos que ha de organizar el Ayuntamiento, me son desconocidos en absoluto, pero en nada temo equivocarme diciendo que serán semejantes a los que otros años se prepararon, debido a lo rutinarios que somos en los pueblos.

Así que, después de cohetes y bombas; elevación de globos grotescos y alguna cueña, compondrá el programa. Todo esto, amenizado por la banda de música de la localidad, reforzada con valiosos elementos de la capital riojana.—"Helios".

**REGISTRO CIVIL**

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Ana María Baciaica Bolas. Defunciones.—Gabriel Zabache Ortiz de Zárate, de 71 años, de Logroño. Matrimonios.—Ninguno.

**Herrero Riva y Comp.**

BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DÍA 9

Interior 4 por 100	71'40
Amortizable 5 por 100	92'75
Amortizable 4 por 100	83'50
Exterior 4 por 100	85'25
Acciones Banco de España	556'00
Id. Banco Español R. Plata	85'00
Id. Cia Arrendataria Tabacos	00'00
Id. Ferrocarriles Norte	00'00
Id. Ferrocarriles Alicante	00'00
Cédulas hipotecarias 6 %	102'25
Francos cheque	48'45
Libras	37'00
Dólares	7'35

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y títulos amortizables. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

**FOR AUSENTARME VENDO MUEBLES** comedor casi nuevos, a precio de regalo. R. Avenida Colón, 10, 1.º piso primero, derecha, 1.

**VACAS.** Se venden dos recién paridas, con sus terneras, de cuatro y cinco años, a prueba de 40 y 44 cuartillos, y una novilla preñada de tres meses. Tratar con Aureo Ameyugo, Herramélluri (Rioja).

**SE VACAN.** Se venden dos recién paridas, con sus terneras, de cuatro y cinco años, a prueba de 40 y 44 cuartillos, y una novilla preñada de tres meses. Tratar con Aureo Ameyugo, Herramélluri (Rioja).

**SE VACAN.** Se venden dos recién paridas, con sus terneras, de cuatro y cinco años, a prueba de 40 y 44 cuartillos, y una novilla preñada de tres meses. Tratar con Aureo Ameyugo, Herramélluri (Rioja).

**SE VACAN.** Se venden dos recién paridas, con sus terneras, de cuatro y cinco años, a prueba de 40 y 44 cuartillos, y una novilla preñada de tres meses. Tratar con Aureo Ameyugo, Herramélluri (Rioja).

**SE VACAN.** Se venden dos recién paridas, con sus terneras, de cuatro y cinco años, a prueba de 40 y 44 cuartillos, y una novilla preñada de tres meses. Tratar con Aureo Ameyugo, Herramélluri (Rioja).

**SE VACAN.** Se venden dos recién paridas, con sus terneras, de cuatro y cinco años, a prueba de 40 y 44 cuartillos, y una novilla preñada de tres meses. Tratar con Aureo Ameyugo, Herramélluri (Rioja).

**SE VACAN.** Se venden dos recién paridas, con sus terneras, de cuatro y cinco años, a prueba de 40 y 44 cuartillos, y una novilla preñada de tres meses. Tratar con Aureo Ameyugo, Herramélluri (Rioja).

**SE VACAN.** Se venden dos recién paridas, con sus terneras, de cuatro y cinco años, a prueba de 40 y 44 cuartillos, y una novilla preñada de tres meses. Tratar con Aureo Ameyugo, Herramélluri (Rioja).

**SE VACAN.** Se venden dos recién paridas, con sus terneras, de cuatro y cinco años, a prueba de 40 y 44 cuartillos, y una novilla preñada de tres meses. Tratar con Aureo Ameyugo, Herramélluri (Rioja).

**SE VACAN.** Se venden dos recién paridas, con sus terneras, de cuatro y cinco años, a prueba de 40 y 44 cuartillos, y una novilla preñada de tres meses. Tratar con Aureo Ameyugo, Herramélluri (Rioja).

**SE VACAN.** Se venden dos recién paridas, con sus terneras, de cuatro y cinco años, a prueba de 40 y 44 cuartillos, y una novilla preñada de tres meses. Tratar con Aureo Ameyugo, Herramélluri (Rioja).

**SE VACAN.** Se venden dos recién paridas, con sus terneras, de cuatro y cinco años, a prueba de 40 y 44 cuartillos, y una novilla preñada de tres meses. Tratar con Aureo Ameyugo, Herramélluri (Rioja).

### Venta de muebles

Por ausencia, en perfecto estado. Verlos de once a una, en Avenida Colón, 39, tercero, derecha.

**OFICIAL BARBERO,** lo necesita el practicante Juan López, Herreras, 9.

**SE VENDEN 3 fanegas** de tierra barbecha, tiene riego hasta mayo, a un kilómetro de la capital. Razón en LA RIOJA, No se admiten intermediarios.

**SIRVIENTA O ASISTENTA,** que sepa de cocina y limpieza, urge en "Castillo Dolores", entresuelo, izquierda.

**PISO.** Se arrienda en 40 pesetas con patio y cuadra. Camino San Adrián, N. R. Razón, entresuelo, derecha.

**PELUQUERIA.** Traspaso acreditada y céntrica, por ausentarme, Razón, en LA RIOJA.

**VENDO CACHORROS DE PRESA.** Marqués de S. Nicolás, 47, Peluquería

**HERMOSO LOCAL,** para almacén, garage o industria, se arrienda. Informes, Carnicerías, 13, Francisco Serrano.

**SOLAR.** Se vende de 14 metros de fachada por 26 de fondo, con calle urbanizada. Informes, Rodríguez Paterna, núm. 7, piso tercero.

**REDES DE PESCAR** de todas clases y tamaños, vendiendo a precios increíbles, especiales para los ríos Iregua y Najerilla, en la calle de la Brava, número 9, piso 1.º Logroño.

**SE VENDEN 180 OVEJAS,** de buen diente, primales y primales, Abdón Martínez, en Alcanadre.

**APRENDIZAS DE MODISTA** se necesitan en Bretón de los Herreros, número 18, piso 3.º derecha.

**SE VENDE VINO** de primera, a 8 pesetas cántara, y de segunda a 40 céntimos litro y 6 ptas. cántara. "La Estrella", Cristo, 4, Nicolás Santos.

**CASA NUEVA MODERNA** desahogada, bien orientada, patios, gallineros, verano, invierno, dos pisos. Frente Hospital Militar. Carretera Burgos. Vendo barata y con facilidades de pago. Informes, Calzados "NESTOR". Plaza de Abastos, núm. 5.

**PISO PRIMERO** se alquila en la Paralela de Vara de Rey, J. D.

**VENDO CAMIONETA** pequeña marca Renault, 8 HP. Se dará barata. Informes, Zurbano, 8, bajos.

**PÉRDIDAS**

—De una perra de caza, barbuda, pelo largo, canela y canosa, atiendo por "Chata", extraviada el día 5 del actual en la Raposa, jurisdicción de Albelda y Alberto; el que la retenga hará entrega de ella en Logroño, Marqués de San Nicolás, 139, 1.º, de lo contrario se reclamará judicialmente.

—De una perra color canela con una pinta blanca en la cabeza y atiendo por "Linda"; en caso de encontrarla, la entregará en la calle San Agustín, número 17.

—De un medio manto, entre Samalgar y los Depósitos, quien se lo haya encontrado y quiera devolverlo, puede hacerlo en Marqués de San Nicolás, 43, 2.º, y se gratificará.

**NEGOCIO**

Por traslado del dueño, se traspasa negocio acreditado y buen porvenir, poco presupuesto. Razón, LA RIOJA.

**VACAS.** Vende dos recién paridas de primero y segundo parto, Santiago Ruiz, en Albelda.

**SE VENDE VACA** recién parida, primer parto, con su ternero. Informes, Lorenza Iruzueta, Huércanos.

**PRENSAS PARA ORUJO.** Se venden dos, seminuevas, con usos de hierro, de 500 kilogramos de cabida. Dirigirse a don José María Rubio, en Aldeanueva de Ebro.

**APRENDIZA.** Hace falta en la Peluquería de Señoras de Pepe Sáenz. República, 40.

**SE VENDE UNA HUERTA** con 200 árboles y pozo para regar. Razón en LA RIOJA.

**SE VENDE UNA CASA** con buen sol, propia para vacas y gallinero. Razón en LA RIOJA.

**SE TRASPASA CAFE** en pueblo cercano de Logroño, con buena clientela, por no poder atenderlo; igual vendo todos los enseres del mismo, con facilidades de pago. Informarán, Café Suizo, Luis Nájera.

**HERPETICOS**

**Bañerío de GRAVALOS**

el mejor. Grandes reformas. Nuevo propietario, Primitivo Rodríguez.

**EN CASA PARTICULAR** se desean dos huéspedes. Razón, Mayor, 157. "El Cuatro Vientos".

**CASA con CUADRA, PATIO y CUATRO VIVIENDAS,** se vende entera o por pisos. Camino San Adrián, N. R., entresuelo, derecha.

**Coche Renault**

7 plazas, moderno, seminuevo, patente pagada hasta fin de año, vende Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros. Verlo en el Garage Ford, Logroño.

**PUERTAS** cocheras para corral y calle, balcones nuevos y usados, y ventanas, vende, José Sáenz, Herreras, número 7, 1.º

**SE ALQUILA** buena buhardilla y plantas bajas. Pl y Margall, 26, 2.º

**PISO 2.º,** con cuarto de baño, calefacción, etc. y local hermoso en la planta baja, se arriendan en calle de la República, núm. 9, Razón Portera

**PRIMER PISO,** se arrienda en Rey Pastor, número 11.

**AUTOMOVIL "Fiat" 509,** Cabriolet, 8 HP., 2-4 plazas, bien calzado, 2,150 pesetas. Razón en LA RIOJA.

**SE VENDE FURGONETA** para 500 kilogramos, recién reparada, a toda prueba. Razón, Almacenes Maguregui

**SE VENDE UN REBAÑO** en Payuela (Alava). Para tratar, con su dueño, Miguel Pinedo.

**ATENCION**

Por trasladarse a la capital, se arrienda o vende muy barato lo de Ciroja, en la carretera de Lardero, compuesto de 14 celemines de tierra, vivienda, cuadra, patio, pozo y depósito de agua. Más detalles, Ciroja, Calle del Peso, Tienda de pepinillos.

**"EL PUERTO PIQUERAS"** Huevos fresquísimos de todos precios. TELEFONO, 19-16. Herreras, 40. — Servicio a domicilio.

**SIRVIENTA.** Se necesita de 20 años en adelante, que sepa de cocina. Hermanos Moroy, 5, Frutería.

**NODRIZAS**

—Casada, de 21 años, primer parto, leche de cuatro días, desea criar en su casa en Castañares de Rioja. Informes, Primitivo Bañares, en Castañares de Rioja.

**POR CESAR EN EL NEGOCIO** vendo automóvil 10 H. P., conducción interior, 4 puertas, 6 ruedas nuevas, coche en perfecto estado. Dirigirse, S. L. Martínez Lacuesta, 2, 3.º HARO.

**ALQUILO GABINETE** amueblado, inmejorables condiciones, económico. Razón, República, 62, 3.º derecha.

**VOQUETE** nuevo y barato, se vende. Carretería de José Ruiz, en Nájera.

**OVEJAS.** Se venden 60 de todo diente, y 12 andoscos. Valentín Rodrigo, en Soljuela.

**SE VENDE PERRO** de un año, magnífico para guarda y defensa. Informes, en LA RIOJA.

**LOCAL.** Planta baja, almacén con bodega y patio, se arrienda en Barriocepo, 38. Informes, San Agustín, 9, segundo, derecha.

**SE CONSTRUYEN POZOS,** efectúan agotamientos e instalaciones de riegos y elevación de aguas. Consultar precios. Numerosas referencias dentro y fuera de la localidad, a Sabanza y Miranda, San Juan, 31, 1.º Logroño. Asegurados de todo riesgo.

**CORDEROS FINOS** de pasto y ovejas gordas, se venden. Tratar con don Quiterio Omatos, en Lardero.

**TRASPASO** tienda de comestibles y taberna, por no poder atenderlo su dueño. Razón en LA RIOJA.

**DISCOS DE GRAMOFONO** modernos y en buen uso, se venden. Razón, en LA RIOJA.

**Café-Tin-Bar**

DEBUT DE NUEVAS CAMARERAS

**BRETON, 32**

(Frente al Teatro Bretón)

**¿Quiere Ud. economizar dinero?**

Lleve sus relojes a arreglar a Casa Tabuyo. Todas las reparaciones se garantizan. No confundirse: JAIME VERA, 18

**Camiones - Ocasión**

Un Dodge, 6 cilindros, doble rueda, 32 X 6; un G. M. C., id., id., 32 X 6; en perfecto estado y con facilidades. GOPEGUL. Representante "REO". Zurbano, 22. Logroño.

**MODISTA.** Se hacen vestidos a 6 pesetas; batas a 2'50; siempre últimas novedades. Juan Lobo, 2, 1.º centro.

**ARNEDILLO**

Fonda y café, VIUDA DE LUIS MARRODAN

La más próxima al Bañerío

**ARNEDILLO - FONDA MORAL**

Automóviles Calahorra y Logroño. Administración, Café Habana, salida diez mañana.

**OTROEN B-14** furgoncito, nuevo, a toda prueba, vendo de ocasión. Garage Central.

**CAPITALISTAS E INDUSTRIALES** En inmejorables condiciones, se venden Central Eléctrica, con sus líneas de conducción y salto de agua. Más detalles, Sagasta, 21, Mercería.

**FINCAS RUSTICAS** de regadío, se venden pudiendo tomar posesión de ellas en el acto. Informes, Marqués de Vallejo, 4, 3.º

**ARNEDILLO**

Fonda y café, VIUDA DE LUIS MARRODAN

La más próxima al Bañerío

**ARNEDILLO - FONDA MORAL**

Automóviles Calahorra y Logroño. Administración, Café Habana, salida diez mañana.

**OTROEN B-14** furgoncito, nuevo, a toda prueba, vendo de ocasión. Garage Central.

**CAPITALISTAS E INDUSTRIALES** En inmejorables condiciones, se venden Central Eléctrica, con sus líneas de conducción y salto de agua. Más detalles, Sagasta, 21, Mercería.

**FINCAS RUSTICAS** de regadío, se venden pudiendo tomar posesión de ellas en el acto. Informes, Marqués de Vallejo, 4, 3.º

**Almacén de Maderas**

**Serrería Mecánica**

**OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO**

Tel. 1993

**CHAMPISON, 4 PTAS. KILO MANTEQUILLA FRAISILO** y de todas las clases, siempre fresca, en el Puesto de Aves de ASCENSION LA RUBIA Plaza de Abastos, núm. 77.

**REBAÑO.** Se vende. Tratar con la Vda. de Demetrio Aparicio. Bañares.

**SE VENDE VACA** en días de parir, buena clase. Para informes, Benito Martínez, en Quel.

**DEPENDIENTE DE BARBERIA,** se necesita en casa de Gregorio Salcedo, en Navarrete.

**NEGOCIO DE MERCERIA,** se traspasa, bien acreditado, de grandes utilidades, por ausentarse su dueño. Informarán en esta Administración.

**"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA"** autorizada Ministerio, facilita préstamos para propietarios, industriales, edificios, etc. Médico interés. Reserva absoluta. Oficinas: Leire, 3, Pamplona. Faltan representantes.

**ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA** de ANDRES VERA

Libertad, 9. Teléfono 1440.

Grandes existencias de cajas y jaulas de todas clases para embalaje de fruta.

**CAMION** marca B. S. A. Bascuente, se vende en 1,100 pesetas. Para verlo, Lucio Aguirrebeña, Murrieta, 22. a

**CAL VIVA**

Muy buena, se vende a precio conveniente, en San Felices (Haro).

**Almacén de maderas**

**SERRERIA MECANICA,** de MARTIN SAN MARTIN

**TERRENOS VALBUENA,** Tel. 1634

Detrás de Intendencia. Logroño. a

**Agua Riva los Baños (Torrecilla)**

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR OSATE, V. de Rey, 19. Tel. 1032.

**ARNEDILLO**

FONDA PARRAS

Muy próxima al Bañerío

**¿Quiere vestir con elegancia?**

Haga sus encargos de vainicas, plisados, punto de incrustación y toda clase de labores, en San Juan, 26, 2.º

**Siempre Novedades**

**FABRICA DE BETUN.** Vendo la marca El Cisne, con facilidades. Razón, Simeón Tejada.

**VACA** segundo parto con su ternera y leche abundante, la vende Eusebio Anderica, en Albelda.

**SAIZ y RUIZ**

TALLER DE REPARACIONES DE MAQUINARIA EN GENERAL

Especialidad en Maquinaria para conservas

Avenida de Colón, 66, Teléfono 1157 LOGROÑO

**CONSTRUCCION - TURBINAS HIDRAULICAS** patente 130.294. Las más modernas y mayor rendimiento. Angel López, Arnedillo.

**VENDO AUTO HUPMOBILE,** 4 cilindros, 16 HP., 7 plazas, neumáticos nuevos, equipado magnífico, toda prueba, casi regalado. Cementerio del Automóvil, Teléfono, 1434. (a)

**Compañía Trasatlántica**

Vapores Correos Españoles

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander, el 25 de agosto, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá de Barcelona, el 20 de agosto, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (vra.), La Guayra, Puerto Cabello (vra.), Curacao (vra.) Puerto Colombia (vra.) y Cristóbal.

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona, el 16 de agosto, para Tarragona (vra.) Valencia, Alicante (vra.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escaleta intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONCO DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

**BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)**

AGUAS SULFUROSAS.—SULFHDRICAS.—NITROGENADAS

Exitó enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta BRONQUIOS; catarr os, ARTRITISMO

PRECIOS ECONOMICOS. PIDAN FOLLETOS

A 16 KILOMETROS DE MIRANDA

**MADRID**

FONDA DE

**TANIS, el Riojano**

MONTERA, 16. TELEF. 19551.

**Cementerio del Automóvil**

NICOLAS GONZALEZ

Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

**VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO** Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434.

**"LA MUNDIAL"**

SEGUROS

Delegado: LUIS FREINA

Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores. LOGROÑO

**GRATUITAMENTE**

podrá usted recibir una enseñanza tan interesante que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar. Se trata del "SINGER-CRAFT", aparato para punto de alfombra (patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajectos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas, amazonas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.

Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las tiendas Singer se celebra un curso semanal DE UN SOLO DIA de duración, que es suficiente para poderlo manejar y a estos cursos se honra la Compañía en invitar a usted, sin que su asistencia represente compromiso alguno.

Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para usted un positivo beneficio

No lo dude e inscribase en la tienda más próxima, para asistir el día que le convenga.

Dirección de la tienda Singer en esta población: REPUBLICA, 26. A, y GALLARZA, 2.

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

**ARNEDILLO**

FONDA PARRAS

Muy próxima al Bañerío

**¿Quiere vestir con elegancia?**

Haga sus encargos de vainicas, plisados, punto de incrustación y toda clase de labores, en San Juan, 26, 2.º

**Siempre Novedades**

**FABRICA DE BETUN.** Vendo la marca El Cisne, con facilidades. Razón, Simeón Tejada.

**VACA** segundo parto con su ternera y leche abundante, la vende Eusebio Anderica, en Albelda.

**SAIZ y RUIZ**

TALLER DE REPARACIONES DE MAQUINARIA EN GENERAL

Especialidad en Maquinaria para conservas

Avenida de Colón, 66, Teléfono 1157 LOGROÑO

**CONSTRUCCION - TURBINAS HIDRAULICAS** patente 130.294. Las más modernas y mayor rendimiento. Angel López, Arnedillo.

**VENDO AUTO HUPMOBILE,** 4 cilindros, 16 HP., 7 plazas, neumáticos nuevos, equipado magnífico, toda prueba, casi regalado. Cementerio del Automóvil, Teléfono, 1434. (a)

**ARNEDILLO**

FONDA PARRAS

Muy próxima al Bañerío

**¿Quiere vestir con elegancia?**

Haga sus encargos de vainicas, plisados, punto de incrustación y toda clase de labores, en San Juan, 26, 2.º

**Siempre Novedades**

**FABRICA DE BETUN.** Vendo la marca El Cisne, con facilidades. Razón, Simeón Tejada.

**VACA** segundo parto con su ternera y leche abundante, la vende Eusebio Anderica, en Albelda.

**SAIZ y RUIZ**

TALLER DE REPARACIONES DE MAQUINARIA EN GENERAL

Especialidad en Maquinaria para conservas

Avenida de Colón, 66, Teléfono 1157 LOGROÑO

**CONSTRUCCION - TURBINAS HIDRAULICAS** patente 130.294. Las más modernas y mayor rendimiento. Angel López, Arnedillo.

**VENDO AUTO HUPMOBILE,** 4 cilindros, 16 HP., 7 plazas, neumáticos nuevos, equipado magnífico, toda prueba, casi regalado. Cementerio del Automóvil, Teléfono, 1434. (a)

**Compañía Trasatlántica**

Vapores Correos Españoles

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander, el 25 de agosto, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá de Barcelona, el 20 de agosto, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (vra.), La Guayra, Puerto Cabello (vra.), Curacao (vra.) Puerto Colombia (vra.) y Cristóbal.

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona, el 16 de agosto, para Tarragona (vra.) Valencia, Alicante (vra.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escaleta intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONCO DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

**BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)**

AGUAS SULFUROSAS.—SULFHDRICAS.—NITROGENADAS

Exitó enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta BRONQUIOS; catarr os, ARTRITISMO

PRECIOS ECONOMICOS. PIDAN FOLLETOS

A 16 KILOMETROS DE MIRANDA

**MADRID**

FONDA DE

**TANIS, el Riojano**

MONTERA, 16. TELEF. 19551.

**Cementerio del Automóvil**

NICOLAS GONZALEZ

Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

**VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO** Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434.

**"LA MUNDIAL"**

SEGUROS

Delegado: LUIS FREINA

Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores. LOGROÑO

**Se marcha**

con un juego de nuevas bujías Champion

Una sola bujía mala podrá estropear todo el placer de la excursión

Cambie sus bujías cada 15000 kilómetros... pero ponga **CHAMPION**

**GRATUITAMENTE**

podrá usted recibir una enseñanza tan interesante que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar. Se trata del "SINGER-CRAFT", aparato para punto de alfombra (patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajectos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas, amazonas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.

Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las tiendas Singer se celebra un curso semanal DE UN SOLO DIA de duración, que es suficiente para poderlo manejar y a estos cursos se honra la Compañía en invitar a usted, sin que su asistencia represente compromiso alguno.

Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para usted un positivo beneficio

No lo dude e inscribase en la tienda más próxima, para asistir el día que le convenga.

Dirección de la tienda Singer en esta población: REPUBLICA, 26. A, y GALLARZA, 2.

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

# LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

## En las cercanías de Sajazarra tres pistoleros atracaron a un recaudador de Contribuciones, robándole unas cinco mil pesetas

**SAJAZARRA, 7**  
El día 6 del actual, a las seis y media de la tarde, viniendo el recaudador de Contribuciones de la zona de Treviana don Manuel Fresno Martínez de Salinas, vecino de esta villa, de hacer la recaudación en el pueblo de Herramélluri, en la carretera de Tirgo a Miranda, en el kilómetro dos, hectómetro tres, contiguo al cruce de carreteras de ésta, con la de Haro a Montón de Trigo, se abalanzaron sobre la tartana en que venía, tres individuos con pistola en mano, que encañándose sobre la cabeza, le dijeron: manos en alto y silencio; eres muerto; venga el dinero que acabas de cobrar en los pueblos y no te muevas, ni hables, porque pierdes la vida".

En esta posición, y uno de ellos que había agarrado las riendas del caballo, instado por uno de los otros, atravesó la cuneta de la carretera con la tartana y la pistola en la mano, mientras los otros dos, sin dejar de apuntar sobre la cabeza del señor Fresno, le metieron en una hondonada, pozo o sima que existe a unos diez metros de dicha carretera, hueco producido por extracción de piedra de una cantera.

Ya en el hueco mencionado y siempre sin quitar dos pistolas sobre su frente, el que dejó de encañar, le cogió los brazos atándole las muñecas a la parte atrás del cuerpo; con un carrete de esparadrapo, por el lado de superior calidad, y de una anchura de cinco centímetros, lo amordazaron, tapándole por completo y con unas cuantas vueltas la boca; se ataron también los pies y después, con una nueva ligadura por medio del cuerpo, lo echaron boca abajo, atándole de pies, manos y espalda, una piedra de gran tamaño que ya con anticipación tenían encordada para sujetar al señor Fresno a dicha piedra.

Los bandidos, después de haberle desvalijado y abierto un maletín que llevaba, tirados todos los paquetes de recibos sobre el suelo y cogido el dinero en plata que en el maletín llevaba, se dieron a la fuga.

La víctima, y en posición y situación tan lastimosa, sin poder moverse ni pedir que le socorrieran, se rasó sobre el suelo y contra la piedra a la que estaba atado, con la boca, con el fin de ver si podía separarse el esparadrapo para poder respirar y pedir auxilio, sin poder conseguir satisfactoriamente su objeto, pero sí consiguió ahuecar un poco dicha mordaza de sobre la boca, y con esto, pudo hacer algunos gemidos y en el fin de que le oyeran los transeúntes, y después de una hora en esta posición, pudo conseguir dejarle oír de cuatro vecinos de Cuzcurrita, los que acudieron en auxilio del

señor Fresno, soltándole las amarras que tenía y poniendo el hecho inmediatamente en conocimiento del puesto de la Guardia civil del mencionado pueblo de Cuzcurrita.

Los atracadores tuvieron un bonito botín, llevándose unos miles de pesetas, y el señor Fresno, unos momentos de angustia, que sólo el pensar lo que él pasara, sublevaron el ánimo y encespan los nervios.

Esto es lo verídico, sin descender a detalles que harían más espeluznante el relato; los comentarios, necesariamente, han de ser duros y los dejamos al buen criterio de los lectores y más al de las autoridades encargadas de velar por la tranquilidad pública, porque se hace intolerable que en un 6 de agosto, en una seis de la tarde y en un cruce de carreteras, sucedan estos incomprensibles hechos.—Félix Herrán.

La Guardia civil notificó al señor gobernador lo ocurrido en forma parecida, a la que se le relata nuestro corresponsal, pero añade los siguientes detalles:

Uno de los asaltantes se apoderó de la cartera de don Manuel, que contenía 3.000 pesetas en billetes de 100; 1.000 en billetes de 50; varios de 25, sin poder precisar número y 200 pesetas en plata, devolviéndole los atracadores la cartera y el maletín que llevaba.

Las gestiones practicadas por la Guardia civil han dado por resultado el venir el conocimiento de que sobre las 19 horas del 6 fueron vistos tres individuos ocupando un automóvil matrícula de Zaragoza y de número dos mil, cuyo vehículo marchaba por la carretera de Cabañas de Virtus a una velocidad exagerada, creyéndose no pasaría de Pancorbo, pues al poco rato regresó solamente con el conductor, y las señas de estos individuos coinciden con las citadas por Manuel Fresno, que dice eran, uno de ellos de estatura regular, viste pantalón y chaleco claro, americana oscura jaspeada, boina y alpargatas blancas; otro, pequeño algo grueso, moreno, viste traje oscuro y alpargatas blancas y el tercero, también pequeño, algo grueso, rubio, vistiendo traje oscuro y alpargatas blancas.

Comunica la Guardia civil de Santo Domingo, que a requerimiento de Diodoro Fresno, hijo del recaudador atracado, ha sido detenido en Bañares un individuo de 30 años, por considerarse el denunciante que sus señas personales coinciden con uno de los atracadores.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado de Haro, se llama Teodoro Quintero Fernández, de 30 años, soltero, de Yécora (Alava).

## TAURINAS

### ALGO DEL TORO

No siempre ha de hablarse del torero. Alguna vez debe ser el oro quien merezca las preferencias del comentarista.

Hoy se la damos aquí, aprovechando unas muy curiosas declaraciones hechas por el escrupuloso ganadero salmantino don Ernesto Blanco en una entrevista tenida con un colega madrileño.

Don Ernesto habla de muchas cosas, pero nosotros recogemos tan sólo las que tienen relación con la fiesta taurina y con ciertos detalles "íntimos" de las ganaderías.

Veamos, pues, cómo opina el populoso y acreditado ganadero del campo charro.

—No dejamos el negocio de la cría de reses bravas, aun siendo ruinoso en estos momentos, porque quizás sea el que más nos apasiona. A todos los ganaderos nos pasa lo mismo; lo somos persiguiendo el negocio; no lo alcanzamos nunca, pero no dejamos de perseguirlo. Y es que no nos atrevemos a confesarnos y además estamos enamorados de él.

—¿Por qué no es negocio?  
—Por el exceso de producción y la escasez de consumo. Mientras desciende el número de corridas, aumenta la producción de toros, y esto determina la baja de los precios del ganado.

—¿A qué causas obedece el descenso en el número de espectáculos?  
—Principalmente al estado de los negocios en general y particularmente a que pesa sobre las corridas de toros una serie de impuestos que convierte a las fiestas taurinas en el espectáculo más caro de todo lo que se celebra en España. Si fuera posible desgravar un poco los impuestos o reformar la forma de realizarlo, es bien que, abaratándose algo, se hubiese podido contener la crisis que hoy sufre.

—¿No ve usted otro medio?  
—Sí; también podría contenerse el descenso haciendo que las plazas volviesen a ser explotadas por las Diputaciones, Ayuntamientos o Cámara de Comercio. Estas entidades orga-

nizaban antes las corridas sin aspirar a más ganancia que el beneficio que pudieran proporcionar a las poblaciones con la atracción de forasteros. Caso de pérdida, como hablan logrado su propósito, no les importaba. Las corridas de toros no deben ser un fin y sí un medio, como lo ha sido siempre. Las empresas particulares han convertido el espectáculo en una industria de ingresos directos y para conseguir esto no han beneficiado la fiesta nacional.

—¿Deshecha usted muchos toros en la tiera?  
—Un sesenta o setenta por ciento.

—¿Caray!, yo creí que era menor el porcentaje.

—El deshecho está en relación con la escrupulosidad de cada ganadero y con el desarrollo de cada ganadería. Si la ganadería está formada, el deshecho es mayor, y si está en formación es menor para aprovechar más; también depende si la camada ha salido bien o mal. Yo, en el último caso, que ya me ha ocurrido, no he dudado en sacrificar el semental, las vacas cubiertas por él mismo y hasta las crías.

—¿La ruina!  
—No lo crea usted; la ruina de las ganaderías bravas no es esto; la verdadera ruina son las vacas bravas, —Si que es extraño.

—¿Pues no lo es. Una vaca dura por lo menos veinte años y a veces se pasan cuatro o cinco sin quedar cubiertas, y como es necesario mantenerlas con un gasto diario de unas cinco pesetas, calcule usted a cómo le resulta cada cría. Por esto digo que son la ruina.

—¿Y los sementales duran mucho?  
—Cumpliendo bien su misión, seis u ocho años.

—¿Con mucho gasto?  
—De ocho a diez pesetas diarias.

—¿Qué procedimiento se sigue para hacer un semental?  
—Elegir entre los erales, uno de los que se pretenden, que vengan de buena rama y que tenga el tipo más perfecto dentro del de la ganadería; se le tienta a campo abierto y si cumple a satisfacción con las características de un toro bravo y noble se le destina a semental; al año se le vuelve a tentar pero en plaza cerrada y si continúa demostrando bravura, nobleza y fuerza ya se le da la misión

de semental. Si en esta segunda prueba no confirma la de la primera se le dedica a ser lidiado o a carne, según la faena que hiciera en la tiera.

—¿Qué opinión le merece a usted los cruzamientos?  
—Si ligan no dan malos resultados, pero yo no los creo convenientes porque cuando una ganadería necesita cruzar, es que su sangre ha degenerado, y esto tiene muy difícil remedio. De todas formas los primeros productos de una cruce bien hecha dan buenos resultados, pero los restantes acusan, aún más que antes de cruzar, la degeneración de la casta que hiciera preciso el cruzamiento.

—¿A juicio de usted qué peso debe tener el toro de lidia y qué edad?  
—Cuatreño o quiqueño y con 24 a 26 arrobas. Ni viejo ni excesivamente joven. En esto se ha llegado hoy casi a la perfección, por lo que el ganado actual es muchísimo mejor en todos los aspectos que el que se lidiaba en otras épocas.

Don Ernesto Blanco habla a continuación de las pérdidas que lleva en sí la cría de ganado bravo y ante los datos verdaderamente lamentables que da el ganadero, interrogo:

—¿Y no hay forma de encauzar mejor el negocio?  
—No hay más que una: acortar la producción, a fin de que las necesidades de consumo determine un alza en los precios.

Aparte del matiz de esta última contestación, las manifestaciones de don Ernesto Blanco las encontramos tan curiosas como acertadas.

—Y este agrado será, sin duda, igual en el ganadero de Salamanca al ver que por aquí coincidimos en absoluto con su manera de pensar sobre la organización de las corridas de feria. Nada de egoísmos particulares. Los beneficios de las fiestas taurinas y exclusivamente para las actividades de la capital.

Ni más ni menos que lo que indica don Ernesto Blanco.

Peró, a pesar de ello, tanto al negociar con toreros y apoderados como con ganaderos, cuántas dificultades ofrecen unos y otros!

Y eso siendo acorde la manera de pensar.

De haber discrepancias ¿qué pasaría?

DESPUES DE UNA DESGRACIA

El tristísimo accidente ocurrido en la plaza de La Coruña al intentar Belmonte descabellar uno de sus toros ha motivado algunas censuras, injustificadas desde luego, contra el trianero, al que achacaban cierta indiferencia ante la desgracia acaecida.

No hay razón para tales censuras. Belmonte lamentó profundamente el accidente y sus funestas consecuencias, y ello, sin duda, influyó en su ánimo de tal forma, que su actuación no tuvo ya en toda la corrida ningún detalle saliente, siendo la peor de las que lleva torreadas desde su reaparición.

Peró, aparte de ello que pudiera interpretarse como pretexto para "tapar" una mala tarde, es más significativo el proceder de Juvnito Terremoto sufragando los funerales de la víctima y deteniéndose en la capital gallega con toda su cuadrilla para asistir a las misas y al entierro de la víctima.

Las cosas en su justo lugar. Había de caer de sentimientos para no afectarse y sentir hondamente la involuntaria desgracia que puso una nota de tragedia en la animación que proporcionaba a la capital gallega su gran corrida de feria en la que era principal aliciente la reaparición del trianero.

DE LA FERIA VALENCIANA

Corren rumores de que el resultado de la feria valenciana ha sido verdaderamente catastrófico para sus empresarios.

A unos cuarenta mil duros se hace elevar la pérdida registrada en el kilométrico cartel valenciano.

Eran mucho nueve corridas consecutivas para conseguir que el público ocupara la plaza durante ese novenario taurino. Y, naturalmente, las malas entradas de las primeras funciones, en que las combinaciones eran de poca fuerza, y luego la multa de 50.000 del ala por la actuación de Belmonte, se han convertido en el batacazo que ha experimentado la Empresa valenciana.

La de trabajos y disgustos que habrá tenido que pasar aquella Empresa para obtener por todo premio un déficit de la importancia de lo apuntado.

Con pocos golpes como este, los empresarios valencianos y la luna de aquella capital se hacen inseparables amigos.

MIGUELITO

## DEPORTES

### CICLISMO

#### "LOGROÑO F. C.", A VIZCAYA

Vizcaya, la "meca" deportiva de España, prepara una magnífico programa ciclista durante el presente mes para el cual tienen anunciada su participación lo más selecto del ciclismo nacional y extranjero.

El "Logroño F. C.", que nació y sigue viviendo en su más modesta cuna de Logroño, se ha preocupado de preparar sus más destacados valores ciclistas; Eduardo Ruiz y Tiberio, los cuales han llevado una cuidadísima preparación para acudir a ese gran examen y arrancar el 6 por lo menos una calificación discreta.

Mucho cabe esperar de Eduardo, y de su fiel compañero Tiberio, ya que sólo les guía el afán de conquistar laureles para su Club, cuyos socios que les seguirán con toda atención y deseo de éxito.

Estos defensores del "Logroño F. C.", participarán el día doce del actual en la gran carrera nacional denominada "Circuito de Castrejana", en la cual caben todas las categorías, en la cual quince participarán también en el Gran Premio de Vizcaya, carrera internacional y en la que según nos comunican han anunciado su participación los más destacados valores de la Vuelta a Francia, entre ellos Vieito, Martano, Magne, Truésa, Calfar, Ezquerria y Montero. El Gran Premio de Vizcaya es una de las más importantes carreras nacionales por la que españoles y extranjeros tienen su predilección. Dura va a ser para estos voluntariosos ciclistas riojanos la citada prueba, en la que participan tan destacados lebreros, pero el entusiasmo puede mucho y esperamos que Eduardo y Tiberio hagan un alroso papel.

También participarán el día 16 en Arechavaleta (Carrera Nacional), y el diez y nueve en Bilbao nuevamente.

Como se verá, el programa no puede ser más copioso en tan breve espacio de tiempo.

### PELOTA

#### LOS GRANDES PARTIDOS DE PELOTA EN EL GUREA, DE AZCOITIA

Con motivo de las fiestas patronales, la Empresa del Gurea ha organizado un selecto programa de pelota, para los días 15 y 16, de este mes.

En él, que intervienen los mejores pelotaris de la actualidad, todos los géneros están combinados.

Las combinaciones son las siguientes:

Día 15, festividad de la patrona, primer partido.—Rubio y Cortabarte, contra Eguía y Urcelay, con saques respectivos del 4 y del 2.

Segundo partido.—Olescoaga y Uribe, contra Sustarra y Chara, saques del tres.

Día 16: primer partido.—Echave IV y Altuna, contra Perú y Artazo, saques del 4 y del 2 y medio, respectivamente.

Segundo partido.—Irueta hermanos, II y I, contra Zabaleta y Echániz I, saques del tres.

## INFORMACIONES COMENTADAS

## INDUSTRIALIZACION DE LA LOTERIA

Por DIONISIO PEREZ

Continua en descenso la recaudación de la Hacienda en su renta de loterías. En cambio, todas las similares, que después de la guerra han ido surgiendo en diversos países —Francia, Irlanda, Calcuta, etc.— van aumentando, de sorteos en sorteos, sus ingresos. Y algo más significativo aun; se van acoplando al conjunto de los tráficos corrientes en el comercio nacional mientras que en España la lotería, sigue siendo un servicio, una función del Estado. Se nos vende el décimo o el billete de cada sorteo, como se nos expide la cédula personal o se nos cobra el recibo de inquilinato. Díjese que es más que un rito de culto a la diosa Fortuna y al dios Azar, una contribución con premios, como se hacían emisiones de deuda en el extranjero y se ha copiado en un caso en España.

Entre nosotros la lotería no solo es un monopolio del Estado y un tráfico de la Hacienda aislado de todo contacto con el comercio nacional, sino que es un monopolio de los loteros que la venden. En Francia, donde, aparte el mecanismo del sorteo, la proporción y reparto de los premios, se ha copiado la reglamentación española, al crear la Lotería, en diciembre de 1932, se prohibió que nadie pudiera vender los billetes a mayor precio que el fijado por la Ley: 100 francos. Y he aquí que estos días, han comparado ante la Undécima Cámara de vendedores ambulantes y mendigos disimulados callejeros, sino veintidos banqueros, acusados de haber proporcionado a su clientela billetes de lotería, con brándoles primas entre diez y veinte francos. Y la Cámara los condenó a cinco años de prisión y multa. En este juicio, los abogados defensores hicieron notar el error gravísimo que cometía el Fisco, rechazando el concurso de vendedores voluntarios y prohibiéndolo y castigándolo. Uno de aquellos, conector de nuestro país, profetizó que a la Lotería francesa, por no querer industrializarse, le ocurriría lo que a la Lotería española; que al aproximarse cada sorteo tiene que entregar los billetes en las capitales a los ciegos y tullidos y gitanos y muchachuelas del arroyo que ofrecen la fortuna al transcurso, como la más vil y depreciada mercadería, a pesar de lo cual, sobran numerosos billetes, que el público rechaza, mientras que en muchas provincias es difícilísimo, apenas se aleja el jugador de las ciudades grandes, encontrar un despacho autorizado donde comprar un décimo.

También allí ocurre, como acontece aquí, que mientras en Madrid y Barcelona y Valencia hay despachos que realizan al año beneficios de veinte, veinticinco y treinta mil duros, hay miserios loteros en las barriadas extremas de las capitales y en los pueblos pequeños que, aun recibiendo mayor prima de venta, apenas sanan para pagar los gastos de su tenderecillo, abandonando sus despachos para dedicarse a otras ocupaciones mejor remunerativas.

No se concibe que cuando el Estado español ha dado organización industrializada a sus demás monopolios, conserve para la Lotería el mis-

mo régimen burocrático que le diera su instaurador en España Carlos III, que llegó del reino de Nápoles, conociendo el mecanismo y los provechos de la "lotto" italiana.

La industrialización, la comercialización de la Lotería española; su puesta en modernidad, que diría un economista, convirtiéndola en un documento bancario, de descuento fácil, no ya como un cheque, sino como un billete de banco, podría llegar a duplicar la renta, del Tesoro, sin mayor daño para el país, y podría salvar la Lotería de las competencias, más o menos lícitas y toleradas que ya la cercan dentro de España, y de las loterías que se van creando en otros países; Marruecos, Puerto Rico en estos últimos meses, y antes ya, Irlanda, Luxemburgo y Francia.

La industrialización consiste en implantar el método de considerar que el billete de Lotería en el plazo que media entre su emisión y el sorteo, es una mercadería creada por el Estado, que todo comerciante español puede adquirir y revender a mayor precio, consiguiendo un positivo y legítimo beneficio. Una vez realizado el sorteo, el billete premiado se convierte en una Obligación del Tesoro, que los bancos pueden negociar y cambiar en dinero, como ahora hacen, con un leve descuento, pero que sería de cambio forzoso e inmediato a la par, como si se tratara de billetes de banco, en todas las cajas del Estado, o de carácter público, como las de Ahorro postal, Delegaciones de Hacienda, Banco de España, etc., y aun en los Municipios mismos y en los estancos. Esto es el billete de Lotería premiado, con curso forzoso.

El dilema que se plantea ante el Estado es bien sencillo; declarar inmorales la Lotería y suprimirla, imaginando que corrompe al pueblo, alucinándolo con los espejismos del azar y amenguando su fe en el trabajo, o mantenerla como contribución indirecta que pagan gustosamente sus sostenedores, y, en este caso, forzar sus recaudaciones hasta el máximo límite posible y simplificar su mecanismo, de modo que se administre con el más bajo coeficiente imaginable.

La industrialización, además del libre tráfico o libertad de venta, ha de traer, en un régimen de monopolio fuera del Estado, una nueva concepción de la justicia distributiva que cabe en el azar. Aunque el instinto del vicio o el goce sensual del vicio sea siempre igual en la carne humana, a través de las generaciones, desde la prehistoria a nuestros días, es indudable que cada tiempo tiene un modo distinto de juzgar y tolerar la parte del león que en el juego se apropia el banquero, como se tiene una diferente resignación ante la usura y otras lacras sociales. A los jugadores que el Estado español mantiene ahora alucinados por la promesa de una fácil ganancia, alrededor de un tapete verde, les parece que en la Lotería nacional toca poco; esto, es, que el león demasiado pequeña la parte que el león deja a los corderos. En efecto, un sorteo intermedio de mes, por ejemplo, representa para el Estado un ingreso de 5.920.000 pesetas. De esta suma, el Estado solo reintegra a los jugadores en premios, 1.023.508 pesetas, esto es, menos de la quinta parte, quedándose con la linda ganancia de 4.896.492 pesetas. Ya sé que de esta cifra han de pagarse las 296 resmas de papel en que se imprimen los billetes y la comisión de los loteros y gastos de transportes y no se si sueldos de los funcionarios. Sé, además, que de ahí hay que descontar el valor de los billetes que se proporciónan creciente, se quedan sin vender. Y esto es lo peor; que el Estado se ha convertido en jugador de su propia Lotería. Y vé inconscientemente como se va mermando este ingreso fácil del Erario y como su déficit será preciso compensarlo con impuestos más agobiadores, y posiblemente más inmorales, puesto que habrán de pesar directamente sobre frutos del trabajo.

(Prohibida la reproducción)

be, contra Sustarra y Chara, saques del tres.

Día 16: primer partido.—Echave IV y Altuna, contra Perú y Artazo, saques del 4 y del 2 y medio, respectivamente.

Segundo partido.—Irueta hermanos, II y I, contra Zabaleta y Echániz I, saques del tres.

### TERRIBLE PELOTAZO

En Bilbao, jugando en el frontón del Club Deportivo, en la tarde del pasado miércoles, el aficionado Eusebio Berchene, alcanzó de un pelotazo a Josechu Allende, con tan mala fortuna, que, le vació un ojo. Inmediatamente fué trasladado a la clínica de los doctores Corotegui y Achucarro, quienes le practicaron sin pérdida de momento, una delicada operación, quedando después de ella en estado bastante satisfactorio. La noticia del percance ha causado pesosa impresión.

### LA ANSIADA COPA VASCA

No es para nadie un secreto el ferviente deseo de los equipos vascos de jugar el torneo llamado de la Copa Vasca, para lo cual era un estorbo el Deportivo Logroño, y, orillado este, obstáculo, la Copa Vasca en definitiva será jugada por los siguientes clubs: Athletic de Bilbao, Arenas, Baracaldo, Osasuna, Deportivo Alavés (el revive), Donostia e Irún.

### FUTBOL

#### URRIZALQUI AL ESPAÑOL

Según noticias, que confirman de Pamplona, el notable equipier rojillo Urrizalqui, ha firmado la ficha por el Español de Barcelona.

### LACUESTA

### CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal. Once de Junio, 11. Teléfono 1456. Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

### Medias seda e hilo

Calcetines caballero

Escarpines para niño

El mejor surtido y precios más económicos

### LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarta, 17. Frente a Fortunato Redón

**Asegure su digestión...**

...tomando después de las comidas una cucharada de Elixir Estomacal Saiz de Carlos. Este famoso medicamento, en cuya composición no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial, regulariza la secreción del jugo gástrico, tonifica la mucosa y aumenta su poder digestivo.

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

LA R...  
Notas...  
la a...  
Madr...  
EL PRE...  
A las...  
Gobierno...  
cuenta...  
shó a...  
presup...  
EL SEÑ...  
El Jof...  
la Presi...  
diodistas...  
había...  
señor Sa...  
do que...  
pensaba...  
para pr...  
del Con...  
El ru...  
para que...  
en conta...  
bierno, o...  
el mant...  
en las p...  
fuera pr...  
MANIES...  
D...  
El mi...  
bió a pr...  
los peric...  
había vis...  
al minist...  
El sef...  
—ha ten...  
ne que...  
perman...  
ciales y...  
tendidas...  
Municipi...  
Los g...  
hebración...  
do a qu...  
de la a...  
prosecuc...  
Al pr...  
Hacienda...  
ereto sob...  
económ...  
Dijo ta...  
so que a...  
los llevar...  
jeto de...  
sesiones...  
las leyes...  
vincial...  
A prgu...  
que no ir...  
greso Mi...  
del Gobie...  
de.  
En rep...  
el direct...  
Local, se...  
Un per...  
del confli...  
orquesta...  
ciudad e...  
—Yo v...  
orden de...  
los profes...  
tores.  
Como...  
los aut...  
ba el der...  
individuo...  
convenien...  
refirió...  
—Pare...  
re perder...  
tores pu...  
sea indiv...  
los más...  
tud, porq...  
yo estoy...  
pla, y q...  
indico in...  
la corres...  
DICE EL...  
El min...  
mediada...  
manifest...  
ra divis...  
Tasie dos...  
en una f...  
considera...  
blicación...  
tera espa...  
formación...  
po judicial...  
ministro d...  
fue, d...  
que es el...  
En aten...  
y a su de...  
le ha dado...  
tar en qu...  
Un peric...  
digo que...  
són la tit...  
intervenc...  
política...  
eritos, y...  
er una re...  
—Todos...  
can en Es...  
tipo polít...  
—de que...  
agrado de...  
que en ell...  
los cuarte...  
naturale...  
Ante la